



**ESTATAL | 6**

*Sí autorizaron cambio de horario, suspensión de clases o atención a distancia en municipios con gélida temperatura*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**ESTATAL | 9**

*Inicia programa con perspectiva migratoria y personas refugiadas, dirigido a elementos de la Policía de Pachuca*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.99
Euro (€)	21.34
Libra (£)	25.26

\*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

JUEVES 23  
ENERO 2025  
AÑO 16 Nº 5724

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Terminan con privilegios del Club Pachuca: pagó



ALDO FALCÓN

Integrantes de la UAEH dialogaron con el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, quien refrendó el compromiso de su administración para seguir fortaleciendo a las instituciones educativas y aumentar el número de inversiones que detonen el empleo, a fin de inhibir los índices de migración en la entidad.

## Intensifican acciones: termómetros a la baja

■ Impacto principalmente en las regiones de la Sierra Alta, Sierra Gorda y el Altiplano: PC redobla los monitoreos .6

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



■ Cubrió adeudo que tenía por 10 millones y en 2024 Oficialía Mayor renovó el contrato de arrendamiento del Estadio Miguel Hidalgo al 31 de diciembre de 2033 y por una cifra mensual de 130 mil pesos: pormenores

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Como lo comprometió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, terminaron con los privilegios y la Promotora del Club Pachuca, S.A. de C.V. pagó el adeudo que tenía por 10 millones de pesos y en el 2024 la Oficialía Mayor renovó el contrato de arrendamiento del Estadio de fútbol "Miguel Hidalgo" para el 31 de diciembre del 2033 y por una cifra mensual de 130 mil pesos. .3

## Conflicto mantiene cerrado Conafe, Las Emes, Ixmiquilpan.11



**ESTATAL | 9**

*En 2024, el Centro de Conciliación Laboral obtuvo 201 millones 981 mil 529 pesos en favor de trabajadores*



**ESTATAL | 10**

*Con más de 67 millones, pavimentan en el bulevar Nuevo Hidalgo, en tramo distribuidor Colonias, así lo informa la SIPDUS*

**JUEVES HOY NO CIRCULA**

Engomado verde terminación placa 1y2 Con holograma 1y2

Los hologramas 00 y 0 están exentos de las limitaciones establecidas en el programa, así como los vehículos eléctricos e híbridos.

CAVA

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicalhidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### RUTAS

Julio Menchaca aseveró que, para alcanzar el crecimiento económico de Hidalgo, se deben reforzar los lazos entre academia, gobierno y sector privado.

Durante encuentro con autoridades de la Universidad Autónoma del Estado, Menchaca Salazar recordó que el gobierno de Hidalgo impulsa programas como "Transformando con la Juventud", "Talentos con la Transformación" y "Vincúlate", a través de los cuales se ha logrado mejorar las expectativas de crecimiento personal y profesional de miles de egresadas y egresados universitarios.

El primer mandatario refrendó el compromiso de su administración para seguir fortaleciendo a las instituciones educativas y aumentar el número de inversiones que detonen el empleo, a fin de inhibir los índices de migración en la entidad.

### OPERATIVOS

En tres operativos simultáneos efectuados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) en Tulancingo, dieron como resultado el arresto de cuatro personas y la incautación de poco más de 400 dosis de presunta droga en el municipio.

Dichas acciones, desarrolladas en coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), se realizaron en seguimiento a labores de investigación que derivó de la ubicación domicilios señalados como presuntos puntos de narcomenudeo.

### CHILCUAUTLA

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente, en coordinación con la Dirección de Protección Civil de Chilcuautla, emitió un comunicado a las 22 comunidades que conforman este municipio, donde precisan que está prohibido cualquier tipo de quema.

La disposición se basa en el Reglamento para la Protección al Medio Ambiente del municipio de Chilcuautla en su artículo 49 relacionado con la prevención de la contaminación de la atmósfera.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### KARINA RAMÍREZ

Al frente de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Laura Karina Ramírez Jiménez, por indicación de la presidenta del Patronato del DIFH, remarca la importancia de la creación de órganos especializados en los 84 municipios con las facultades de esta dependencia.

## abajo



### CLAUDIA SANDOVAL

Es la alcaldesa de Atitalaquia, Claudia Arisbee Sandoval Ramírez, uno de los perfiles que no termina de demostrar absoluto dominio en cuanto a temas en comunidades, por ello es que los habitantes demandan mayor acercamiento de la presidenta municipal o bien de los integrantes del gabinete.

## LA IMAGEN



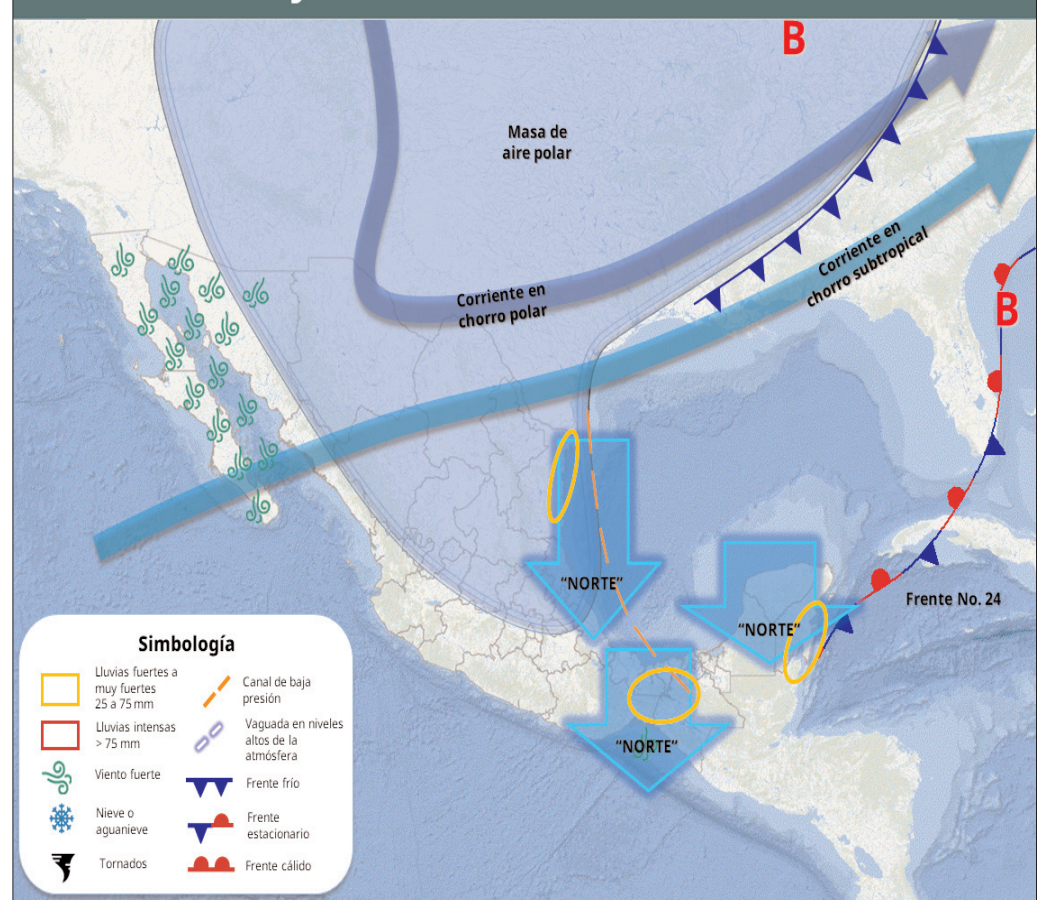
## SOLIDARIDAD

Debido a las bajas temperaturas en el Valle del Mezquital, vecinos de Ixmiquilpan, se organizaron para brindar apoyo a las personas más necesitadas, colocando en la plaza principal,

un punto de colecta de prendas abrigadoras. En dicha zona fue colocada una cartulina con la leyenda: "Si la necesitas, es tuya, si quieres ayudar, deja una".

Foto: Especial.

## Jueves 23 de enero de 2025



"Por supuesto que la paz es el respeto al derecho ajeno, en eso todos estamos de acuerdo. En lo que nadie está de acuerdo es en cuál es el derecho ajeno": Jorge Ibarguengoitia



JUEVES, 23 ENERO 2025

cronicahidalgo@hotmail.com

# Club Pachuca liquidó adeudos con estado

## MECANISMOS

► Actualmente, la empresa paga una renta mensual para utilizar el Estadio *Miguel Hidalgo*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Como lo comprometió el gobernador, Julio Menchaca Salazar, terminaron con los privilegios y la Promotora del Club Pachuca, S.A. de C.V. pagó el adeudo que tenía por 10 millones de pesos y en el 2024 la Oficialía Mayor renovó el contrato de arrendamiento del Estadio de fútbol "Miguel Hidalgo" para el 31 de diciembre del 2033 y por una cifra mensual de 130 mil pesos.

De acuerdo con información de transparencia, el gobierno hidalguense es propietario del espacio, también denominado "El Huracán", cuyo valor catastral, es de 5 mil 606 millones 306 mil 878.31 pesos.

El pasado 1 de enero del 2024 tanto la promotora como el gobierno signaron el convenio de reconocimiento de adeudo y terminación, en este caso por incumplimiento que asciende a 10 millones de pesos, por lo que en marzo, abril y mayo del año pasado liquidaron los pendientes.

Además, refrendaron otro contrato de arrendamiento en el que determinaron que, por así convenir a los intereses del estado, quedan exceptuados el estacionamiento, palco denominado "VIP" y zona/ palco "FIFA".

Respecto al Palco "VIP" y Zo-



**TIEMPO.** El pasado 1 de enero del 2024 tanto la promotora como el gobierno signaron el convenio de reconocimiento de adeudo y terminación, en este caso por incumplimiento que asciende a 10 millones de pesos, por lo que en marzo, abril y mayo del año pasado liquidaron los pendientes.

na/ Palco denominado "FIFA", la Promotora del Club Pachuca podrá solicitar su uso por escrito y con dos días hábiles de anticipación a su ocupación; la autorización no será extensiva a su comercialización por lo que las referidas zonas estarán excluidas del boletaje.

El club pagará mensualmente por concepto de renta 130 mil pesos, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2033.

Cabe destacar que la empresa declaró, entre otras disposiciones que, de conformidad con el Reglamento de Afiliación, Nombre y Sede de la Federación Mexicana

del Fútbol, la Dirección de Desarrollo de la Competencia de la Liga MX / Expansión MX requiere que la posesión del inmueble sea por al menos de 10 años, con la finalidad de asegurar la integridad de la competencia.

El documento reitera que el inmueble será para uso exclusivo de encuentros deportivos del primer equipo Club de Fútbol Pachuca, en la rama varonil y femenil, por lo que prohíben el depósito, acumulamiento o almacenaje de productos peligrosos tales como explosivos, sustancias inflamables, corrosivos y cáusticos, gases

o cualquier otro de esa naturaleza, así como los prohibidos por las leyes federales o estatales.

De igual manera, la promotora tiene la obligación de contratar un seguro que garantice, durante la vigencia del contrato, el pago de los daños y perjuicios que ocasionen al inmueble y a terceros en caso de siniestro; prohíbe la difusión, por cualquier medio, de imágenes que pudieran atentar a la moral y a las buenas costumbres.

Asimismo, las partes acordaron que al menos una vez por mes utilizarán distintos espacios para fines publicitarios al interior

del inmueble, relativo a las diversas acciones a cargo del gobierno del estado.

Otros detalles del tratado refieren que la empresa dejará en beneficio del inmueble las mejoras que hiciera al mismo y a no cobrar al estado por ellas.

En caso concluir el contrato de manera anticipada, notificará con 30 días de anticipación a su desocupación, debiendo cubrir las obligaciones de pago proporcionales a los días transcurridos hasta su total desalojo.

Gobierno del estado podrá dar por terminada, de manera anticipada y por causa justificable, la vigencia del contrato, con la simple notificación que haga a la promotora, debiendo desocuparlo en los términos y plazos señalados.

De igual manera, podrá en cualquier momento exigir la devolución del inmueble, probando que hay peligro de que ésta perezca si continúa en posesión de la empresa, "o si ésta ha autorizado a un tercero a servirse del mismo sin consentimiento del estado".

Cualquier permuta a los términos del contrato será establecida mediante convenio modificatorio debidamente suscrito por las partes y se agregará al documento para que forme parte integral del mismo.

## Acercamiento con autoridades universitarias

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Integrantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) dialogaron con el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, quien refrendó el compromiso de su administración para seguir fortaleciendo a las instituciones educativas y aumentar el número de inversiones que detonen el empleo, a fin de inhibir los índices de migración en la entidad.

"Siempre me he sentido muy orgulloso de nuestra universidad", aseveró el mandatario estatal al enfatizar que, para alcanzar el crecimiento económico de Hidalgo, se deben reforzar los lazos entre academia, gobierno y sector privado.

Menchaca recordó que el gobierno de Hidalgo impulsa programas como "Transformando con la Juventud", "Talentos con la Transformación" y "Vincúlate", a través de los cuales se ha logrado mejorar las

expectativas de crecimiento personal y profesional de miles de egresadas y egresados universitarios.

Durante dicha reunión, Octavio Castillo Acosta, rector de la citada institución, dio a conocer que la comunidad universitaria se encuentra conformada por 65 mil 700 estudiantes, quienes se encuentran inscritas e inscritos en una de las ocho preparatorias, nueve escuelas superiores o seis institutos con los que cuenta esta institución.

Castillo Acosta agradeció el apoyo recibido por parte de la actual administración estatal, tal como sucede con la correcta dispersión de los recursos, tanto estatales como federales, lo que permite aumentar la infraestructura educativa, la matrícula, la entrega de becas y el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

"En el gobierno de la transformación, que encabeza el licenciado Julio

Menchaca Salazar, estamos comprometidos con la educación de excelencia", enfatizó el secretario de Educación Pública, Natividad Castrejón Valdez, quien recordó los resultados que han permitido que la máxima casa de estudios se posicione como una institución de calidad mundial.

Para concluir, el titular del Ejecutivo de Hidalgo llamó a las autoridades universitarias a sumar fuerzas como comunidad y como nación para hacer frente a los retos internacionales que existen, como la posible deportación masiva de migrantes mexicanos que anunció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.



ALDO FALCÓN



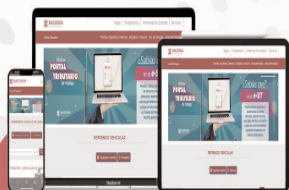
Asistente Tributario  
☎ (+52) 771 710 2015



Descarga la app  
**eSIT** móvil



Portal Tributario  
[www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/](http://www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/)



Paga tu **refrendo vehicular 2025** en los sitios oficiales del 2 de enero al 30 de junio.

\*Ingresa el número de tu placa y los últimos 5 dígitos del número de serie

\*Lineamientos de operación 2025



## DATOS

## Más de 170 mil pesos erogó PAN por aguinaldos del 2024

■ Respondió Acción Nacional (PAN) a la solicitud de información respecto a los aguinaldos otorgados a sus trabajadores correspondientes al año 2024, luego de que incumplió con los plazos legales establecidos para contestar, finalmente la Unidad de Transparencia del partido concedió dichos datos.

Tras diversas solicitudes dirigidas a partidos políticos sobre las gratificaciones otorgadas el año pasado, específicamente el PAN indicó al principio que estaba disponible para su consulta en las instalaciones del Comité Directivo Estatal, ubicado en la capital hidalguense, con ello "acceder a la información solicitada de manera personal y directa, en un ambiente adecuado para garantizar la consulta eficiente y completa de los datos".

Además, instruyó a comunicarse previamente a la dirección estatal para verificar horarios de atención o requisitos específicos que puedan facilitar el acceso a la información, aunque este medio de comunicación trató de concertar una cita, transcurrieron los plazos legales sin definirse fecha alguna.

De ahí que se promovió un curso de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la

Información Pública en Hidalgo (ITAIH), mismo que admitieron bajo la ponencia de la comisionada, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, bajo el expediente, RRAI 0003/2025 y que está pendiente su resolución.

Para el 20 de enero, la Unidad de Transparencia del PAN contestó la solicitud 130227600002924 en la informó que otorgaron 177 mil 783.44 pesos por concepto de aguinaldos para 40 personas que trabajan en el comité estatal.

Asimismo, pormenorizó que Jenny Marlú Melgarejo Chino, se separó voluntariamente de su cargo como Secretaria de Promoción Política de la Mujer el 16 de abril de 2024; Irma Beatriz Chávez Ríos fue reubicada el 17 de abril del mismo año y Saraí Román Policarpio, dejó el encargo el 4 de noviembre.

Como dato relevante, Acción Nacional en el 2023 concedió 384 mil 362.60 pesos para 26 empleados; para el año 2022, una cifra de 430 mil 430.74 pesos hacia 28 trabajadores; del 2021, el panismo cedió 37 mil 420.03 pesos a 21 colaboradores y en el 2020, depositó 80 mil 100.40 pesos por el multicitado concepto para 30 personas. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

# Ratifican elegibilidad de Araus

## TEPJF

► Queja contra sentencia de Sala Regional era improcedente porque la presentaron fuera de los plazos legales: detalles

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**D**eterminó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la queja promovida contra la sentencia de Sala Regional Ciudad de México era improcedente porque la presentaron fuera de los plazos legales.

En el recurso de reconsideración SUP-REC- 6/2025, Román Bárcenas Ramos, Marcela Lira Avelino y otras personas impugnaron el expediente SCM-JDC-2469/2024 de la Sala Ciudad de México, en el que desecharon el medio de impugnación promovido en salto de instancia contra el acuerdo IEE/CG/290/2024 relativo a la solicitud de registro de planillas presentada en candidatura común denominada "Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo" integrada por los partidos Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) para la elección extraordinaria de Cuauhtepc de Hinojosa.

Los inconformes recurrieron ante la última instancia para exponer presunta falta de congruencia e indebida fundamentación, que la sentencia era contraria a los derechos humanos, además que los magistrados regionales



ALDO FALCÓN

**ACCIONES.** Desecharon el medio de impugnación promovido en salto de instancia contra el acuerdo IEE/CG/290/2024.

aparentemente inaplicaron jurisprudencias, de control constitucional, negaron el derecho al acceso pleno de justicia, entre otros.

Sin embargo, el pleno de Sala Superior calificó como improcedente el caso por la presentación extemporánea del mismo, pues notificaron a los inconformes de la resolución el 9 de enero y presentaron el recurso de reconsi-

deración el día 14.

Asimismo, en el proyecto que sometieron a los jueces reiteran que el veredicto de Sala Regional Ciudad de México no es de fondo, ya que primeramente verificó que el medio de impugnación lo presentaron dentro de los lapsos legales, sin advertir errores judiciales o vulneraciones al derecho de la justicia.

FRANCISCO TÉLLEZ

## Garantizar movilidad segura de niñez y los adolescentes

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Presentó el diputado Francisco Javier Téllez Sánchez, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (PT) en la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, una iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la entidad, con el objetivo de garantizar su derecho a una movilidad segura, accesible, sostenible e inclusiva. Esta propuesta responde a la urgente necesidad de proteger a los menores en sus traslados diarios y fortalecer la infraestructura vial en beneficio de su bienestar integral.

La iniciativa propone adicionar la Fracción XXIV al Artículo 13 y el Capítulo Vigésimo Cuarto con sus Artículos 100 Bis 11 y 100 Bis 12, estableciendo como prioridad la creación de entornos escolares seguros, equipados con infraestructura de diseño universal, control de velocidad vehicular y espacios públicos adecuados para niñas, niños y adolescentes. Según datos del Inegi, en Hidalgo se registran en promedio 4 mil 153 accidentes anuales en zonas urbanas, destacando la vulnerabilidad de los

menores ante estos incidentes, lo que subraya la importancia de tomar medidas inmediatas.

Señaló que la infancia es el cimiento del futuro de nuestra sociedad, y garantizar su desarrollo integral es una responsabilidad ineludible del Estado. La reforma plantea que los municipios y el gobierno estatal promuevan políticas públicas que reduzcan riesgos viales, fomenten modos de transporte sostenibles y adapten espacios recreativos y educativos a las necesidades específicas de los menores.

Inspirada en estándares internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño, el Decenio de Acción para la Seguridad Vial y la Agenda 2030, esta propuesta alinea a Hidalgo con los principios de accesibilidad, sostenibilidad y seguridad vial. También toma como referencia marcos legales nacionales como la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que prioriza la protección de usuarios vulnerables, incluyendo niñas, niños y adolescentes.



ALDO FALCÓN

# Intensifican acciones de monitoreo y atención: PC

## TERRITORIO ESTATAL

► Bajas temperaturas, registradas en las últimas horas, impactaron principalmente las regiones de la Sierra Alta, Sierra Gorda y el Altiplano

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**A** hondó la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo a la población sobre las bajas temperaturas registradas en las últimas horas en el territorio estatal, que impactaron principalmente las regiones de la Sierra Alta, Sierra Gorda y el Altiplano.

De las 19 estaciones climatológicas monitoreadas por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 10 reportaron heladas, con temperaturas por debajo de 0°C, destacando: Tulancingo, 2.7°C, 0.2°C, -0.8°C, y -1.6°C; Pisaflores, 4°C; Zacualtipán, -1°C y 0°C; Metepec: 2°C y 1°C; Mineral del Monte, 3°C; Cardonal, 1°C; Atotonilco el Grande, 2°C; Agua Blanca, 3°C; Xochicoatlán, -1°C; y Eloxochitlán: -4°C.

Mientras que, en Tenango de Doria, Agua Blanca y La Misión, se reportó caída de aguanieve; en Tlanchinol, dos personas en situación de vulnerabilidad fueron trasladadas a la Casa de los Jornaleros para garantizar su seguridad y protegerlas de los efectos adversos del clima.

El gobierno del estado, a través de Protección Civil y las dependencias correspondientes, intensificó las acciones de monitoreo y atención, implementando las siguientes medidas:

RANGO	
Tulancingo,	2.7°C, 0.2°C, -0.8°C, y -1.6°C;
Pisaflores,	4°C;
Zacualtipán,	-1°C y 0°C;
Metepec:	2°C y 1°C;
Mineral del Monte,	3°C;
Cardonal,	1°C;
Atotonilco el Grande,	2°C;
Agua Blanca,	3°C;
Xochicoatlán,	-1°C;
Eloxochitlán:	-4°C

\*Activación de refugios temporales en municipios con temperaturas extremas.

\*Distribución de cobijas y apo-

yos invernales para comunidades más afectadas.

\*Recomendaciones preventivas a la población para reducir riesgos por el frío, como abrigarse adecuadamente y evitar cambios bruscos de temperatura.

El llamado a la ciudadanía a mantenerse informada por los canales oficiales de la subsecretaría y el gobierno estatal, así como reportar cualquier situación de emergencia al 911.

Las autoridades estatales reiteraron su compromiso con las familias hidalguenses, por lo que trabajan de manera coordinada y conjunta con los municipios y dependencias federales para fortalecer la protección y bienestar de la población, ante los efectos de las bajas temperaturas.



**PUNTOS.** En Tenango de Doria, Agua Blanca y La Misión, se reportó caída de aguanieve; en Tlanchinol, dos personas en situación de vulnerabilidad fueron trasladadas a la Casa de los Jornaleros para garantizar su seguridad y protegerlas de los efectos adversos del clima.

ESPECIAL

## Inician con reparto de cenas calientes

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ Ante el pronóstico de bajas temperaturas, colectivos inician con el reparto de cenas calientes para personas en situación de calle y de muy bajos recursos.

Angélica Martínez Cuevas, directora de grupo "Alas de Ayuda", explicó que ante el escenario de un acelerado descenso de la temperatura y al identificarse a personas en situación de calle en colonias de Pachuca y Mineral de la Reforma, familias de ambos municipios se sumarán a una cruzada de reparto de cenas calientes para apoyar a las



ALDO FALCÓN

personas que desafortunadamente tienen que pasar la noche en las calles.

"Nos preocupa, en el caso de Pachuca, la situación de seis personas que no aceptaron ser canalizadas al refugio invernal, unas están sobre el bulevar Rojo Gómez, muy cerca de la central de autobuses, un par más que identificamos debajo de los puentes del bulevar Colosio, además de otro caso que una persona que ronda el Jardín Pasteur, quienes están expuestas a la hipotermia una vez que la temperatura desciende en los días recientes".

## Autorizan cambio de horario para escuelas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Por medio de un comunicado, este 21 de enero, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) autorizó el cambio de horario, suspensión de clases o atención a distancia en los municipios, donde se registran bajas temperaturas con la finalidad de cuidar la salud de los alumnos, indicó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del estado de Hidalgo, Juan Manuel

López Flores.

La recomendación a los tutores es abrigar a sus hijos durante esta temporada invernal para evitar enfermedades respiratorias agudas y contagios en planteles educativos.

Enfatizó la importancia de acatar las recomendaciones de las autoridades de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) y Subsecretaría de Protección y Gestión de Riesgos de Hidalgo.

De acuerdo con las autoridades estatales, las condiciones meteorológicas en Hidalgo se muestran adversas, por lo cual los directivos de las escuelas del estado pueden ajustar su horario por bajas temperaturas y nevadas.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) implementó medidas preventivas en todos los niveles educativos por las bajas temperaturas y presencia

de agua nieve.

En educación básica recomendó ajustes de horarios y posibles cierres temporales de escuelas, las actividades a distancia garantizarán la continuidad del aprendizaje.

Respecto a educación media superior, el Cobaeh suspendió actividades en Tlanchinol, el Cecytech modificó horarios en Acaxochitlán, Agua Blanca, Tlanchinol e Ixcatlán.

El Bachillerato del Estado de Hidalgo continuará con clases virtuales hasta el 27 de

enero, el Conalep retomará actividades el 19 de febrero.

En Educación superior, las Universidades como la UTSH, UTTT, UTHH, UPH y la UPFIM ajustaron sus horarios de entrada para garantizar la seguridad de estudiantes y docentes.

Las autoridades reiteran la importancia de extremar precauciones durante este periodo de bajas temperaturas y condiciones climáticas complicadas, priorizando la seguridad de la ciudadanía y el bienestar de las comunidades afectadas.

## Sin incidencias durante la nevada, Sierra Gorda

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Las áreas de Protección Civil, de municipios ubicados dentro de la Sierra Gorda, no reportaron incidencias durante la nevada que se registró en diferentes comunidades del pasado martes por la noche y la madrugada del miércoles.

De acuerdo con los reportes de las autoridades de los diferen-

tes municipios, este fenómeno natural se pudo observar en Zimapán, Pacula, Jacala, Nicolás Flores y Zacualtipán, donde los paisajes estuvieron vestidos de blanco por la nieve y aguanieve.

En el caso de Zimapán, donde hubo mayor intensidad de nieve, ésta se pudo observar en comunidades como La Encarnación, Durango, Cobrecito, Los Duraz-

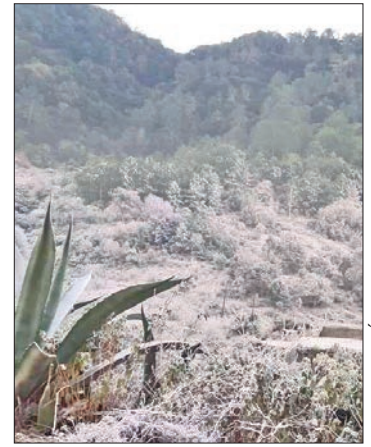
nos, Maguey Verde, San Pedro, entre algunos otros poblados que fueron monitoreados por personal de Protección Civil.

Por otro lado, en el municipio de Jacala, la nieve se pudo observar en el poblado de Mesa de la Cebada y El Cedral, mientras que en Nicolás Flores en los poblados de La Laguna, Jaguey Puerto de Piedra y Cerro Prieto, respectivamente.

En los municipios de Pacula y La Misión también se pudo observar este fenómeno en menor intensidad, solamente en las partes altas.

Debido a esta situación, las diferentes instituciones educativas atendieron las recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y de Gobierno del estado, suspendiendo las clases a fin de no poner en riesgo la salud de los alumnos.

Ésta no es la primera vez que se registra este tipo de fenómenos, pues en 2017, en esta parte de la Sierra Gorda, se registró otra de las nevadas más grandes recordadas por los pobladores del lugar.



HUGO CARDÓN

## Completar esquema de vacunación

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Recuerda el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la población la relevancia de completar los esquemas de vacunación, según las edades establecidas o fechas programadas, como medida primordial para prevenir enfermedades y proteger la salud de todos los miembros de la familia, desde niños hasta personas mayores.

Esta acción ayuda a prevenir enfermedades que pueden resultar graves o incluso mortales, como la tosferina, la influenza, el sarampión o la neumonía, también, ayuda a mantener el control de enfermedades erradicadas o bajo control, como la poliomielitis y el tétanos.

La enfermera Yenny Leticia Pérez Corona, coordinadora Delegacional de Enfermería en Salud Pública, explicó que el calendario nacional de vacunación es un conjunto de inmunizaciones recomendadas por las autoridades sanitarias, las cuales deben administrarse en tiempos específicos a lo largo de la vida.

Pérez Corona destaca que de esta forma el IMSS en la entidad contribuye al bienestar colectivo y protege a los grupos vulnerables, por lo que hace un llamado a los padres de familia para que sigan el calendario de sus hijos, sin importar su edad, y que acudan a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) para recibir las dosis correspondientes.



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

**CONDICIONES.** Hasta la tarde de ayer, en la zona centro de Hidalgo que incluye a Pachuca y su zona metropolitana, además del Altiplano, no se registraban cambios drásticos en la temperatura.

# Tres regiones DEL ESTADO EN ALERTA

### ESPECIFICACIONES

► La Dirección de Protección Civil de Pachuca anunció que la ciudad entró en una alerta naranja ante posibles eventualidades causadas por el frente frío

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Prevalece en tres regiones del estado la alerta por las bajas temperaturas ocasionadas por la entrada de la segunda tormenta invernal y el frente frío número 24 que ha ocasionado heladas y caída de agua nieve, mientras que en Pachuca se activó la alerta naranja.

La Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo alertó que mantendrá los monitoreos permanentes en las regiones del Valle del Mezquital, Valle de Tulan-

cingo y el Corredor de la Montaña, donde en las horas recientes ha prevalecido el considerable descenso de la temperatura.

Confirmaron que es necesario mantenerse alerta para evitar verse sorprendidos por los posibles cambios drásticos en las condiciones del tiempo que se estima ocasionen lluvias, temperaturas mínimas de cero a menos cinco grados, así como presencia de aguanieve.

La Subsecretaría de Protección Civil convocó a tomar las medidas preventivas pertinentes

tanto al mantenerse en los hogares como al salir a las calles, principalmente en los municipios pertenecientes a las zonas que han marcado como las más probables a que las variantes en el tiempo sean más intensas.

Hasta la tarde de ayer, en la zona centro de Hidalgo que incluye a Pachuca y su zona metropolitana, además del Altiplano, no se registraban cambios drásticos en la temperatura.

A pesar de ello y a manera de prevención, la Dirección de Protección Civil de Pachuca anunció que

la ciudad entró en una alerta naranja ante posibles eventualidades causadas por el mismo frente frío.

Protección Civil de Mineral de la Reforma por su parte, dio a conocer que recurrirán a su sistema de alerta temprana ante el marcado descenso de la temperatura que se pronostica al menos durante las presentes 48 horas.

Al último corte de este 22 de enero, en los municipios del Altiplano no habían emitido alerta alguna ante la mínima variación en las condiciones del tiempo que se registran.

# Dan prótesis dentales gratuitas a las personas adultas mayores

IAAMEH

- ▶ Afirman especialistas que una dentadura saludable eleva la confianza y fortalece la salud
- ▶ Es importante dotar de este tipo de apoyos a este sector vulnerable de la población

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**n un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 60 años, el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) entrega prótesis dentales totales y parciales de manera gratuitas a usuarias y usuarios de los Centros Gerontológicos Integrales (CGI).

Este servicio es parte del compromiso que el gobierno de Hidalgo, en favor de la población tomando como herramienta al Laboratorio Dental Estatal del IAAMEH, que año con año transforma la vida de cientos de personas.

Cada mes, este laboratorio pro-

duce entre 60 y 80 prótesis dentales que se envían a los 18 Centros Gerontológicos. Trabajo que resalta la importancia del servicio especializado para el sector de la población que, a menudo, enfrenta dificultades económicas para poder acceder a éste.

La directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca Sinsel, expresó su satisfacción durante la entrega de 10 prótesis dentales a usuarios del Centro Gerontológico de Pachuca y destacó el compromiso de proveer un Hidalgo más justo e igualitario, con bienestar para las y los adultos mayores.

"Hoy más que nunca el gobierno estatal trabaja para garantizar que cada persona adulta mayor



**PROCESO.** Las prótesis dentales se entregan directamente en los CGI, donde personal especializado se encarga de adaptarlas y colocarlas de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario.

en Hidalgo pueda vivir dignamente y con la salud que merece", subrayó la titular del IAAMEH.

Las prótesis dentales se entregan directamente en los CGI, donde personal especializado se encarga de adaptarlas y colocarlas de acuerdo con las necesidades particulares de cada usuario, lo que les permite mejorar su calidad de vida, bienestar y autoestima.

El IAAMEH reafirma el compromiso de trabajar continuamente para ofrecer mejores servicios y apoyo a este importante sector de la sociedad hidalguense, siempre bajo la premisa de que los derechos humanos y la dignidad de las personas adultas mayores deben ser prioridad para el gobierno estatal.

ESPECIAL

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

**SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

**Crea momentos cálidos**

Dedica tiempo a actividades que te hagan sentir bien, como leer, escuchar música o disfrutar de una bebida caliente.

**Si las emociones negativas persisten, busca ayuda con un especialista en salud mental.**

temporada INVERNAL

**HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028

**SALUD** SECRETARÍA DE SALUD

En esta temporada:

**Descansa adecuadamente**

Prioriza el sueño y descansa bien antes de salir de viaje.

**Un buen descanso te ayudará a mantener tu energía y a combatir el cansancio.**



# Más de 200 millones de pesos en favor de los trabajadores

STPSH

► El Centro de Conciliación Laboral de Hidalgo atendió más de 7 mil audiencias; despido injustificado fue el principal motivo de conciliación

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**D**urante el 2024, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH) obtuvo 201 millones 981 mil 529 pesos en favor de los trabajadores, como resultado de los acuerdos alcanzados en la etapa de conciliación prejudicial.

La directora general del Centro, Mariela Valero Mota, detalló que, durante este periodo, el CCLEH logró convenir 4 mil 125 asuntos de trabajadores y empleadores.

De igual manera, comentó que el organismo emitió mil 871 constancias de no conciliación, de las cuales 681 no lograron un acuerdo y mil 190 fueron incomparecencia, mientras que mil 177 se archivaron por falta de interés.

La conciliación e impartición de justicia son pieza clave para propiciar el desarrollo económico de la entidad, por lo que, sumado a la cercanía del secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, con el sector productivo, se logrará concretar los objetivos planteados por el gobernador, Julio Menchaca Salazar, de hacer de Hidalgo una potencia.

La titular del CCLEH precisó que, a través de los servicios que ofrece el organismo en 2024, se otorgaron 5 mil 448 asesorías jurídicas a trabajadores en temas relacionados a sus derechos y



**BALANCE.** En 2024, el CCLEH logró convenir 4 mil 125 asuntos de trabajadores y empleadores.

obligaciones laborales; en tanto que se realizaron 2 mil 426 orientaciones acerca del proceso de la etapa prejudicial.

Valero Mota refirió que los principales motivos por los cuales trabajadores y empleadores acuden a una audiencia de conciliación son el despido injustificado, el pago de prestaciones, así como la terminación voluntaria de la relación laboral.

A poco más de tres años de la implementación de la Reforma Laboral en la entidad, el CCLEH ha logrado importantes avances

en la solución de conflictos laborales, contribuyendo a mantener el diálogo y el equilibrio en las relaciones de trabajo, fundamentales para la consolidación del Hidalgo que queremos, expresó.

Para solicitar una audiencia de conciliación o más información acerca de la etapa prejudicial, las personas interesadas pueden acudir a las oficinas ubicadas en avenida Benito Juárez, número 394, Ex Hacienda la Concepción, San Agustín Tlaxiaca, o comunicarse a los teléfonos 771 688 56 20 y 771 688 60 19.



ALDO FALCÓN

● PARA COTERRÁNEOS

## GCEH prepara plan para los deportados

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Los empresarios y autoridades de la entidad implementan un plan para atender la posible llegada de migrantes hidalguenses que deporten de Estados Unidos en los próximos días, informó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

Actualmente se tienen reuniones con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Instituto Nacional de Migración (INM) y otras dependencias que tienen relación con los migrantes hidalguenses.

"Se hizo un plan, primero para tener la certeza de cuantas personas y de donde son los deportados por las autoridades de la unión americana, porque hasta el momento no se tiene ninguna información oficial".

Alejandro Sánchez, comentó que, con el censo realizado por parte de los empresarios y gobierno de Hidalgo, se podrá conocer de que regiones, comunidades y a que se dedicaban a

trabajar en los Estados Unidos.

Con esta información se habrá de determinar la ubicación en las distintas áreas de las empresas, aprovechar su capacidad y experiencia en las distintas zonas del estado.

Por su parte, los industriales hidalguenses de las 23 organizaciones que forman parte del CCEH analizan las plazas disponibles para proporcionarlas a los paisanos deportados.

Sánchez Ramírez confía que no sea una cantidad masiva de migrantes que lleguen a la entidad, porque los empresarios no tienen gran cantidad de empleos disponibles.

Se tienen pláticas con gente del Infonavit para que las deportados sean consideradas en los proyectos de las nuevas viviendas que se habrán de construir en la entidad.

Puntualizó que se conforma un cuerpo colegiado de varios organismos para atender la demanda requerida por los migrantes que lleguen al estado en los próximos días o meses.

CDHEH

## Capacitan a policías en perspectiva migratoria

■ Autoridades dieron inicio al "Programa de Estadías para la Aplicación del Protocolo de Actuación para Policía Primer Respondiente con Perspectiva Migratoria y Personas Refugiadas", dirigido a elementos de la Policía Municipal de Pachuca.

Este arranque fue encabezado por Ana Karen Parra Bonilla, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) y el alcalde de

la capital hidalguense, Jorge Alberto Reyes Hernández.

Este programa tiene como objetivo principal profesionalizar a personal de seguridad pública en el marco de los derechos humanos, dotándolos de herramientas prácticas para garantizar una atención adecuada a las personas migrantes y refugiadas, esto derivado de las observaciones del actual contexto de creciente de movilidad humana

no sólo en Hidalgo, sino en todo México.

Derivado de ello, y de que las personas migrantes y refugiadas enfrentan situaciones de vulnerabilidad, la CDHEH diseñó un protocolo específico para guiar a las autoridades de seguridad pública en su rol como primer respondiente, la capacitación tiene una duración de 3 días, los cuales se dividen en 8 hrs efectivas, en las cuales el personal de seguridad pública pasará por distintos niveles de aprendizaje y retroalimentación.

En su mensaje, Jorge Alberto Reyes, Presidente Municipal de Pachuca, afirmó que "Estas capacitaciones nos permiten co-

nocer de mejor manera los protocolos, no debemos dejar que se queden en pláticas sino que se lleven a la práctica, para que se fortalezcan acciones en pro de la ciudadanía" enfatizando que también existe un trabajo colaborativo.

"Debemos dar la atención, profesionalizar a nuestros elementos y brindarles las herramientas para desempeñar de manera correcta sus funciones. Los protocolos se deben realizar teniendo como base siempre el respeto. Vamos a continuar trabajando de manera coordinada para fortalecer las acciones en materia de seguridad". (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

# Más de 67 mdp para reconstrucción del bulevar Nuevo Hidalgo: SIPDUS

## INFRAESTRUCTURA

- ▶ Se trata del tramo distribuidor Colonias-distribuidor Municipios Unidos-Puente El Venado
- ▶ Hasta el momento se tiene un avance del 50 por ciento de los trabajos, afirma la dependencia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Con una inversión de 67 millones 432 mil pesos, se reconstruye el pavimento en el bulevar Nuevo Hidalgo, en el tramo distribuidor Colonias - distribuidor Municipios Unidos - Puente El Venado (Cuerpo Derecho), en Mineral de la

Reforma, informó la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

La dependencia estatal explicó, mediante un comunicado, que en el bulevar Nuevo Hidalgo se rehabilitan 2.4 kilómetros del cuerpo derecho de carpeta asfáltica a concreto hidráulico MR-45 de 20 centímetros (cm) de espesor para una mayor vida útil de esta vialidad.



ACCIONES. Se sustituye la carpeta asfáltica en puente vehicular en dirección a fraccionamiento Tulipanes, con carpeta asfáltica de 10 cm de espesor 5 mil 641 metros cuadrados.

Hasta el momento se tiene un avance del 50 por ciento (%) de los trabajos, los cuales consisten en demolición de carpeta existente en mal estado de mil 874 metros cúbicos (m3), excavación en caja 5 mil 624 m3, base hidráulica de 20 cm de espesor 18 mil 746.70 m2 y pavimento de concreto hidráulico MR-45 de 20 cm 16 mil 229 metros cuadrados.

Además, se sustituye la carpeta asfáltica en puente vehicular en dirección a fraccionamiento Tulipanes, con carpeta asfáltica de 10 cm de espesor 5 mil 641 metros cuadrados.

Actualmente se trabaja en el cruce del Puente de Municipios Unidos, el cual generara una mejor vía de comunicación entre las

Colonias y Fraccionamientos que son conectados por este paso.

Con estas obras se benefician los fraccionamientos Tulipanes, La Colonia, Magisterio, Tuzos, Forjadores, C. Doria, Geo villas, Villas de Pachuca y algunos más de la zona.

La secretaria de infraestructura informó que a partir de este jueves 23 de enero se rehabilitará a doble circulación la vialidad de inicio del Puente Municipios Unidos con dirección a Puente Colonias.

Por lo cual se rehabilitará un camino de terracería con dirección del Puente Colonias a Puente Municipios Unidos, para que los automovilistas busquen otras rutas para llegar a su destino.

SUTSMPS

## Amenazan sindicalizados con *estrangular* a Pachuca



[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Proyecta que en ésta y la siguiente semana se generen movilizaciones de personal del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMPS) para respaldar a su dirigente, Percy Espinosa Bustamante, quien afirma, es víctima de hostigamiento y persecución.

El líder del sindicato del ayuntamiento de Pachuca insiste en que desde hace un par de meses "sufre" persecución y difamación y evidenció por medio de videos en sus redes sociales el momento en el que algunos vehículos lo siguen hasta su domicilio.

Ante ello supuestamente de forma libre, trabajadores sindi-

calizados afirman respaldar la propuesta de salir a las calles como muestra de respaldo a su dirigente, Percy Espinosa, y rechazar cualquier tipo de acoso e intimidación hacia su líder y el gremio.

De acuerdo con algunos trabajadores quienes no quisieron ser identificados, la presente semana se gestarán los movimientos que incluirán a más de mil empleados pertenecientes al sindicato y amenazaron con "estrangular" las calles del primer cuadro de la ciudad capital.

Añadieron que la guerra sucia está a tope en contra de su líder sindical, cuestión que afirman no permitirán, ya que nadie puede vulnerar la autonomía del gremio.



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**CITNOVA**  
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

**DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA**

**3er. Concurso de Ensayo**

**“Mujeres científicas en el siglo XXI: retos y oportunidades”**

**Convocatoria abierta**

**13 de enero al 5 de febrero**

**¡Premios sorpresa!**




ALDO FALCÓN



# Conflicto mantiene cerrado al Conafe

**IXMIQUILPAN**

► Desde octubre de 2022, Mayra Cristina Desiderio Trejo bloqueó el paso con alambre de púas argumentando que es la legítima propietaria del terreno

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Ixmiquilpan. Suman dos años y cuatro meses que el acceso al plantel del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) "José Vasconcelos" con clave 13KCCO255 ubicado en la comunidad de Las Emes Ixmiquilpan, se encuentra cerrado por un particular, sin que hasta el momento puedan llegar a un acuerdo.

Según los testimonios de los padres de familia, el acceso a las instalaciones de este centro escolar se encuentra cerrado desde octubre del 2022, lo que ha generado dificultades para que los estudiantes y la maestra encargada del plantel pueda desempeñar sus actividades.

Se informó que Mayra Cristina Desiderio Trejo bloqueó el paso a la escuela

la con alambre de púas argumentando que es la legítima propietaria del terreno, sin embargo, la comunidad reconoce como legítima dueña del predio a Joaquina Desiderio Felipe.

En el 2024 se pretendía reabrir la escuela, para lo cual, la comunidad solicitó la intervención de la presidencia municipal para resolver el problema del acceso; sin embargo, los intentos de diálogo no lograron consensos que permitieran la apertura de este espacio.

La actual administración municipal informó que ya se han realizado algunas mesas de trabajo para destrabar este conflicto, mientras tanto, el ciclo escolar 2024-2025 comenzó en la delegación municipal a fin de que los estudiantes no interrumpieran sus actividades.



HUGO CARDÓN

**ALTERNATIVA.** El ciclo escolar 2024-2025 comenzó en la delegación municipal a fin de que los estudiantes no interrumpieran sus actividades.

**¡REGRÉSALO A LA TIERRA!**  
CIERRA EL CICLO

Conoce el proceso de aprovechamiento del **ACOPIO DE ÁRBOLES DE NAVIDAD NATURALES**

¡Te contamos en qué consiste!

**TRAJE TU ÁRBOL AL PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS (PEC)**  
iniciará un proceso de aprovechamiento para regresarlo a la tierra.

MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO SUSTENTABLE

PACHUCA  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN  
2024-2027

PEC  
PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS

HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
1924-2024

MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**#MéxicoLibreDeTrata** **911**  
EMERGENCIAS

#ReportaLaTrata #NoMásTrata

LÍNEA Y WHATSAPP NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS **800 5533 000**

**30 DE JULIO** DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

**Modalidades de trata de personas**

#SonFinesDeTrata

Cuando te obligan a tener relaciones sexuales, te someten a trabajar, a casarte con quien no quieres, a pedir limosna, a servir a alguien por deudas o experimentan con tu cuerpo, con fines de explotación.

*Juntas y juntos podemos contribuir a poner un alto a la trata de personas.*

GOBIERNO DE MÉXICO

COMISIÓN INTERSECRETARIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

gob.mx/inmujeres

# Operativos en Tulancingo: *dan golpe* al narcomenudeo

SSPH

- ▶ Acciones en coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo
- ▶ Detuvieron a tres hombres y mujer, identificados con iniciales D. F. N., A. V. A., A. V. H., e I. A. R. N.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**n tres operativos simultáneos efectuados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) en Tulancingo, dieron como resultado el arresto de cuatro personas y la incautación de poco más de 400 dosis de presunta droga en el municipio.

Dichas acciones, desarrolladas en coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), se realizaron en seguimiento a labores de investigación que derivó de la ubicación domicilios señalados como presuntos puntos de narcomenudeo.

Fue en la colonia Centro, donde los agentes detuvieron a tres hombres y una mujer, quienes fueron identificados con las iniciales D. F. N., A. V. A., A. V. H., e I. A. R. N., respectivamente.

Durante las diligencias se decomisaron 390 dosis de hierba verde con características propias de la marihuana, 37 dosis de droga sintética "cristal", una báscula de precisión, seis equipos de telefonía celular y tres motocicletas.

Una vez finalizados los procedimientos judiciales, los detenidos y objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



**PROCEDIMIENTO.** Una vez finalizados los procedimientos judiciales, los detenidos y objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

ESPECIAL

CHILCUAUTLA

## Prohíben quemas y serán sancionadas

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ La Dirección de Ecología y Medio Ambiente, en coordinación con la Dirección de Protección Civil de Chilcuautla, emitió un comunicado a las 22 comunidades que conforman este municipio, donde precisan que está prohibido realizar cualquier tipo de quema.

La disposición se basa en el Reglamento para la Protección al Medio Ambiente del municipio de Chilcuautla en su artículo 49 relacionado con la prevención de la contaminación de la atmósfera.

"Queda prohibida la quema de cualquier tipo de material o residuo sólido,

como es la quema de rastrojo, pastizales, besanas o bordos en los campos destinados a la agricultura".

Advierten que queda prohibida la quema de monte dentro del municipio que tenga como objeto la preparación del terreno para construcción, agrícola o cualquier otro uso que se pretenda dar al suelo, aun siendo sea de su propiedad

Las personas que haga caso omiso a estas indicaciones será acreedor a una multa de diez a veinte días de salario mínimo vigente en el estado, aunado a la compensación del daño ambiental ocasionado.



HUGO CARDÓN

FALTA DE SUMINISTRO



## MOVILIZACIÓN

Detonó la falta de suministro, manifestación en las oficinas de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Mixquiahuala (CAAMM). Este 22 de enero, detallaron que desde antier no recibían el recurso en sus casas y no fueron notificados. Algunos vecinos llegaron a las instalaciones del citado organismo, y hasta ese punto supieron que la bomba del pozo de agua El Teñe estaba ave-

riada, siendo la causa de desabasto. Señalaron que no es la primera vez que enfrentan problemas relacionados con la operación del pozo: demandaron una solución definitiva y que las autoridades coloquen una bomba nueva. Al cierre de edición, la CAAMM no brindó un pronunciamiento oficial.

Foto: Especial.



CON  
**SOLO**  
**XO**  
RESPONSABLE

PONENTE

**DR. JOSÉ ARTURO MARTÍNEZ OROZCO**

**BOLETO: \$50**

20 | 18:00 HRS

FEB | AUDITORIO GOTA DE PLATA

**toptickets**



MUNICIPAL

## Protestarán integrantes del Consejo de la Juventud

■ Este sábado 25 de enero a las 11 de la mañana tomarán protesta los integrantes del Consejo Municipal de la Juventud, del gobierno de Tulancingo.

Dicho evento se llevará a cabo en la sala de expresidentes, con la participación de 15 titulares e igual número de suplentes, electos, posterior a la convocatoria emitida el pasado mes de diciembre.

La directora de la Instancia Municipal de la Juventud, Dania Méndez Jiménez indicó que la función del consejo es establecer vínculos entre administración y sociedad civil, que en este caso son jóvenes con un rango de edad entre 18 y 27 años.

Señalando que para la conformación de este consejo se tomaron en cuenta perfiles de diferentes áreas, citando que se cuenta con profesionistas en el área médica, de ingeniería, estudiantes de preparatoria y hasta emprendedores.

Informó que los jóvenes son el presente y parte del cambio y que todos desde su trinchera aportarán ideas y propuestas en pro del desarrollo del municipio.

Agregando que cada mes se efectuarán asambleas, para comentar, dialogar sobre las necesidades apremiantes de este sector de la población, con el objetivo de fortalecer, así como hacerles cumplir sus derechos. *(Staff Crónica Hidalgo)*



**DATOS.** En lo que respecta a las infecciones respiratorias agudas, el canal endémico del 2024 ubicó a esta jurisdicción prácticamente en zona de seguridad.

ESPECIAL

# Llevan a cabo primera sesión ordinaria del Cojuve del 2025

TULANCINGO

► Se reiteró que está a disposición de los municipios el programa de capacitación para los manejadores de alimentos que tienen negocios en las localidades

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con la presentación de cifras de lo alcanzado en el año de reciente culminación e igualmente fijación de nuevos retos al 2025, fue realizada en el auditorio Benito Juárez de presidencia municipal de Tulancingo, la primera sesión ordinaria del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (Cojuve), que congregó a autoridades de once municipios.

Encabezaron esta sesión ordinaria el secretario de Desarrollo Humano y Social, Alberto Campi-

llo Santos, e igualmente la titular de Sanidad municipal, Erika López Montoya, quienes acompañaron a la subdirectora jurisdiccional María Isabel Guzmán Tavera para desarrollar lo programado.

En el desahogo de puntos de la orden del día, se reiteró que está a disposición de los municipios el programa de capacitación para los manejadores de alimentos que tienen negocios en la demarcación, incluyendo a cooperativas escolares.

Dentro de la referida sesión se realizaron recuentos de como se

cerró el 2024 en tres temas fundamentales: Enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y dengue.

Sobre las enfermedades diarreicas, se informó que el escenario registrado fue dentro de lo esperado (con semanas en alarma y epidemia).

Y en el caso particular de Tulancingo con un panorama oscilante, aunque en las últimas semanas el comportamiento fue favorable aun y cuando en los festejos decembrinos hubo considerable consumo de alimentos.

En lo que respecta a las infecciones respiratorias agudas, el canal endémico del 2024 ubicó a esta jurisdicción prácticamente en zona de seguridad aunado a que, a finales del año, los casos disminuyeron; sin embargo, no debe bajarse la guardia por el clima gélido de la temporada.

Con relación al dengue se subrayó que, a diferencia de otras jurisdicciones, la de Tulancingo fue la que menos casos tuvo contabilizando un total de 40, siendo esto algo por destacar, gracias al trabajo en equipo.



ESPECIAL

CABILDO

## Incentivan el emprendimiento y a empresarios

■ Con aprobaciones importantes en temas de administración pública, así como en la institucionalización de programas que apoyaran al crecimiento empresarial e incentivo del emprendedurismo, fue realizada la cuarta sesión ordinaria de ayuntamiento en el municipio de Tulancingo.

Como lo establece la reglamentación interna, correspondió a la presidenta Lorena García Cázares la instalación legal de la sesión, para luego, desahogar uno a uno de los puntos previstos.

En la primera parte, se autorizó a la alcaldesa Lorena García, para que, con la par-

ticipación del Síndico Procurador Jurídico, Pedro Orlando Escudero García y del secretario general municipal, Luis Edmundo Aguilar Aranda, celebrar convenio de recaudación de derechos de alumbrado público con la Comisión Federal de Electricidad, de conformidad en lo establecido en el artículo 115 constitucional y en cumplimiento al artículo 66 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Hidalgo.

De igual manera quedó aprobado el catálogo de giros de bajo impacto y el manual de operaciones del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y en fecha próxima se

procederá a su publicación en el pagina oficial del municipio y en la gaceta municipal.

En más puntos de la sesión, rindieron protesta y se entregaron nombramientos a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la secretaria de Seguridad Ciudadana de Tulancingo, la cual será presidida por el secretario Omar Hermilo Cedillo Contreras y conformada también, por el director jurídico municipal (en carácter de secretario técnico) y como vocales, el titular del órgano interno de control, un representante de la comisión de derechos humanos del Estado de Hidalgo. *(Staff Crónica Hidalgo)*

## EL CRISTALAZO

## Libros, herencias y mujeres

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

Comienza a circular “El mejor país del mundo”, la más reciente obra de Leonardo Curzio, en coautoría con Aníbal Gutiérrez.

Obviamente el título mueve un tanto a la suspicacia lectora. ¿El mejor para qué? Indudablemente para autoproclamarse tal desde la cima de su infecundo nacionalismo.

¿Es la obra de Curzio y Gutiérrez una respuesta o es una burla, una ironía, una provocación o una reflexión seria? Mucho tiene de todos esos ingredientes.

“El país que gobernará Claudia Sheinbaum, en los campos de acción gubernamental, no es, ni de lejos, el mejor del mundo. Es un país que se mueve tanto en la inercia como en la tradición y, en algunos casos, incluso de la regresión”.

Por eso un nervio, una premisa recorre el tomo a lo largo de sus 300 páginas: la realidad de hoy —en el sentido de su apoyo doctrinario—, tiene además de un mandato electoral, mandato y popular una herencia patriarcal, cuya visibilidad permite varias interrogantes:

“¿Dejará en definitiva López Obrador gobernar a Claudia Sheinbaum? ¿Lo dejará ella en el fondo?”.

Posiblemente todos conocemos la respuesta, especialmente después del discurso de los 100 días, cuya contundencia —entre la solidaridad y la promesa eterna\*—, no deja espacio para el distanciamiento.

Ya después se podrá elaborar un texto más amplio, para explicar y comprender a la luz de los vertiginosos acontecimientos recientes, si distancia es igual a independencia o si el poder Ejecutivo puede ser ejercido con devota gratitud tras una designación perfectamente larvada y ejecutada.

Pero en el campo del análisis, Curzio y Gutiérrez dejan esta reflexión:

“El legado que recibe Claudia Sheinbaum está lejos de ser un legado sólido y tranquilizador, pero tiene un campo muy amplio, para escribir una historia alternativa, SU HISTORIA (mayúsculas mías), la de la primera mujer en ocupar la silla presidencial.”

)MUJERES(

Encontré hace tiempo, en una librería de

viejo en Madrid, una edición de 1932, de Santiago Ramón y Cajal: “La mujer”, con prólogo de Margarita Nelken.

Hoy, cuando el presidente de los Estados Unidos ha decretado como oficial exclusiva y excluyente la sexualidad binaria en su gobierno, con todas las consecuencias ya sabidas y algunas por conocer, vale la pena leer estas líneas del Premio Nobel. Porque a este señor, se lo otorgaron en 1906 junto con Camilo Golgi por sus investigaciones neurológicas.

“La tendencia a la unificación de los sexos, notada por Azorín, como consecuencia de la guerra europea (se refiere a la Primera Guerra Mundial del siglo XX), sin honra a la plasticidad de adaptación y a los talentos latentes en la mujer moderna, resultaría, a poco, que se acentuara funesta para la raza.

“Es lugar común que el hombre y la mujer no son iguales, sino complementarios, como lo son la abeja y la flor.

“Y se corre el grave riesgo de que el trabajo de taller o de obrador, fatal a la belleza y la salud femeninas, produzca a la lar-

ga un tipo de hembra abortada, comparable a la obrera de los himenópteros.

“Por indudable tengo que la divergencia física y moral de los sexos, obra milenaria de la naturaleza, constituye inestimable ventaja para la prosperidad de la especie”.

Y en otras páginas:

“La mujer tiene algo de pájaro: se adorna con plumas, habla cual cotorra y posee la ligereza del aire...”

“El hombre casado es el más paciente de los animales domésticos...”

-----

\* ¿Por qué le llamamos “Segundo Piso de la Cuarta Transformación”? Porque los cimientos, la base, las puso el mejor Presidente: Andrés Manuel López Obrador, y a nosotros nos toca consolidar, sumar y avanzar con el segundo piso, con la raíz bien firme y el corazón por delante.

“Nos critican algunos medios, la comentocracia: ¿por qué no nos diferenciamos?, ¿por qué defendemos los Programas de Bienestar o las obras estratégicas?, ¿por qué hay continuidad en el proyecto?” •

Marielena Hoyo Bastien  
producciones\_serenguetti@yahoo.com



El cinismo de una practicante de la “santería cubana tradicionalista ifá-orishá” llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por cuanto presentó reclamo al considerar que los artículos del Código Penal capitalino que tipifican, bajo determinados supuestos, el maltrato y la crueldad hacia los animales violaban su libertad de culto, agregando como fundamento... ¡hágasele el canijo favor!... que “sin inmolación no hay religión”. Dado lo anterior, desde ayer supuestamente se puso a debate el proyecto encabezado por el Ministro Juan Luis González Alcántara, a fin de dar una resolución que por lo que al citado respecta está más que concluida: validar los artículos impugnados (350 Bis y 350 Ter), toda vez que si bien constitucionalmente no se pueden dictar leyes que prohíban “religión alguna”, en este preciso caso la creencia referida no es la que se está vedando por parte del Congreso de CdMx, sino atendiendo la finalidad de impedir daño o dar muerte a un animal no humano, fuera de la normatividad establecida para ello.

La frase que da título al presente texto hasta antes de los puntos suspensivos -of course- fue sacada de una “mañanera” de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien además puntualizó ser “protectora de animales”. Qué tan cierta sea su postura al respecto no lo sé, porque nunca en toda mi historia en el tema... ¡que vaya si es largueta!... la cono-

## ANIMALIDADES... ES TIEMPO DE PROTEGER A LOS ANIMALES... ¡EN LOS HECHOS!

cí o entendí como tal, menos aún tratándose de una científica de formación académica unamista, peeeero, ya sabemos que los políticos se suman, sí o sí, a causas que los favorezcan y por lo tanto, siendo así, con la tirada de línea que dio más que clara, clarísima, me extraña que la runfla de sus arrastrados legisladores morenistas y rémoras que los acompañan no hayan procedido de inmediato a promover la prohibición terminante (al menos en la capital mexicana con apoyo de la Iniciativa Preferente Ciudadana) de cualquier espectáculo que incluya maltrato y crueldad hacia animales no humanos, dando inicio con las perversas “corridas de toros” que hace casi la vida mía que miles de personas hemos venido cuestionando a razón de la riesgosa brutalidad que significan y que los protectores y activistas de hoy, ya mucho más preparados para la ejecución de su final, debaten más allá de la consabida perorata del sufrimiento y crudelísima agonía y asesinato de los “toros de lidia” y la falsísima afectación económica que sobrevendría tras la eliminación de la práctica, pasándose de ese desgastado debate a la exigencia de la aplicación de la normativa federal que se infracciona, todavía peor en CdMx, al recaerse no sólo en descarado delito sino en el incumplimiento al artículo 13 de la Constitución local. Sobre el particular llama poderosamente mi atención que la mal denominada “fiesta brava” tenga, además, un espíritu tan ritualísticamente religioso. Esto es, que los matadores sean absolutamente supersticiosos y a la vez no salgan al ruedo



sin antes haberse santiguado quién sabe cuantas veces ante alguna de las imágenes de las tantas vírgenes a las que acuden para pedir protección, y que incluso, en la capital mexicana se lleve a cabo una “corrida” dedicada a la Virgen de Guadalupe los doces de diciembre. Lo anterior, partiendo de que desde el primero de noviembre de 1567, durante el segundo año del pontificado de Pío V, se promulgó la EXCOMUNIÓN A PERPETUIDAD por medio de la Bula *De Salutis Gregis Dominici*, la cual consideró que las luchas con toros y otras fieras en espectáculos públicos y privados para hacer exhibición de fuerza y audacia, incluso acarreado muertes humanas, era cosa del diablo y ruina para el alma. Y que como esas prácticas no tenían nada que ver con la piedad y la caridad

cristianas, se prohibían terminantemente y de manera “vigente perpetuamente”, repito, bajo pena de excomunión, anatema en que se incurriría por el hecho mismo, y que todos y cada uno de los príncipes cristianos, cualquiera que fuera la dignidad de la que estuvieran revestidos, eclesiástica o civil, imperial o real y bajo el nombre por el que estuvieran designados les aplicaría al igual, advertencia extendida también a quienes “permitieran la celebración de ese tipo de espectáculos en sus provincias, ciudades, territorios, plazas, fuertes y lugares”, quedando proscrito asimismo enfrentarse a los toros montados a caballo que a pie, y que al que muriera durante esas diversiones no se le diera sepultura eclesiástica. ¡Tómala! A los clérigos, según, les iría poco peor de participar en tales festividades, así fueran en honor a santos, tratándose más bien de oportunidades que deberían “celebrarse y venerarse con alabanzas divinas, alegría espiritual y obras piadosas”, haciendo llamado especial a los arzobispos y obispos en virtud de su obligada obediencia, que aquí les valió gorro, al menos a dos autoridades eclesiásticas aficionadas. Uno ya finado que seguro habrá dado cuenta de su incumplimiento a la Bula citada y otro... sabe Dios resguardado tantísimo a razón de qué. ¿Alguien que me ilumine sobre la validez de esta Bula?

Seguiré con el tema, ya que ayer activistas dieron conferencia por temas relativos a la tauromaquia y otros más que especialmente se tienen como pendientes a reparar en la ciudad supuestamente animalista que hoy comanda Clara Brugada •

## OPINIÓN

## Las niñas y niños en orfandad por la violencia

Saúl Arellano

[www.mexicosocial.org](http://www.mexicosocial.org)

En el vasto horizonte de las tragedias humanas, pocos espectros son tan desoladores como el de la infancia lastimada por la violencia. En México, la cifra de niñas y niños en orfandad debido a la criminalidad y la violencia armada se despliega en un rango que desafía el entendimiento moral: de 400 mil a más de un millón, según las estimaciones más conservadoras y las más sombrías. Estas cifras son testimonio de una herida social que sangra en silencio y un recordatorio de las vidas fracturadas y de los vacíos irreparables que los disparos y las desapariciones forzadas han dejado tras de sí.

En este país donde las balas determinan el destino de familias y comunidades enteras, la ausencia de una estrategia nacional o estatal que proteja a estas niñas y niños huérfanos constituye tanto un vacío político, como una falla ética y civilizatoria. Nos enfrentamos a un espectro de victimización adicional: estas niñas y niños, ya despojados de sus cuidadores principales, se convierten en presas potenciales para un sistema que carece de las estructuras necesarias para ampararlos. El crimen organizado, cual Leviatán que devora indiscriminadamente, encuentra entre ellos un campo fértil. En la precariedad emocional y material de estos niños, el narcoterrorismo y la violencia criminal hallan instrumentos moldeables para perpetuar su ciclo de destrucción.

La niñez en orfandad es, por definición, un estado de vulnerabilidad extrema, pero en el contexto de México, esta vulnerabilidad es exacerbada por un entorno de negligencia estatal y social. Las entidades federativas que registran los índices más altos de violencia homicida -Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Baja California, Colima, Guerrero y, una vez más, Sinaloa- son también los epicentros donde esta problemática alcanza dimensiones alarmantes. Aquí se revela una paradoja cruel: en estos lugares donde más se necesita una estrategia integral para proteger a los huérfanos de la violencia, la fragmentación institucional y la falta de coordinación entre los niveles de gobierno agravan la crisis.

Desde una perspectiva ética, el abandono de estos niños y niñas por parte del Estado y la sociedad en su conjunto equivale a una forma de violencia es-



tructural. La indiferencia ante su situación perpetúa un ciclo de desamparo que los empuja hacia los márgenes de la existencia.

Este abandono nos confronta con una pregunta esencial: ¿qué significa ser humano en una sociedad que no puede proteger a sus más vulnerables? George Steiner nos recordaba que la civilización es frágil y que su medición final radica en cómo trata a sus niños. Bajo este prisma, México se enfrenta a un juicio implacable.

Jurídicamente, el panorama es igualmente inquietante. La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por México, establece que los Estados deben garantizar el derecho de cada niño a crecer en un entorno seguro y protector. Sin embargo, la brecha entre la norma y la realidad es abismal. La falta de programas específicos dirigidos a los niños huérfanos de la violencia constituye un incumplimiento flagrante de estos compromisos internacionales. Más allá de las declaraciones jurídicas, el derecho a su seguridad y desarrollo pleno debería ser un mandato categórico para el Estado y no, como es ahora, un objetivo relegado a la inercia burocrática.

La dimensión social de esta tragedia también interpela a la colectividad. La indiferencia cívica hacia estos niños refleja una erosión del tejido comunitario, una pérdida de la capacidad de empatizar con el otro. En un contexto donde los asesinatos y desapariciones se han convertido en parte del paisaje cotidiano, el

En este país donde las balas determinan el destino de familias y comunidades enteras, la ausencia de una estrategia nacional o estatal que proteja a estas niñas y niños huérfanos constituye tanto un vacío político, como una falla ética y civilizatoria

riesgo de deshumanización colectiva es palpable. El reclutamiento de niños por parte del crimen organizado es la expresión más extrema de esta deshumanización: un fenómeno que convierte a las víctimas en victimarios potenciales y perpetúa la espiral de violencia

Frente a este panorama, el papel del Estado y de la sociedad debe reconfigurarse desde sus fundamentos éticos. El reconocimiento de la niñez como un sujeto pleno de derechos no puede limitarse al discurso político; debe traducirse en una política integral que articule esfuerzos en los ámbitos local, estatal y federal. Las entidades más afectadas por la violencia homicida deben liderar con

urgencia la creación de sistemas de protección que incluyan apoyo psicosocial, educativo y económico para los huérfanos de la violencia. Estos sistemas no solo deben atender las necesidades inmediatas de los niños, sino también construir las condiciones para su integración plena y digna en la sociedad.

En el plano social, urge un despertar moral que reconozca en estos niños la posibilidad de redimir nuestro pacto colectivo. En un pasaje de Steiner, se subraya que la cultura y la civilización son tareas perpetuas de reconstrucción. Cada vida infantil salvaguardada, cada esperanza restaurada, constituye un acto de resistencia contra la barbarie. En este contexto, la participación ciudadana, la solidaridad comunitaria y el apoyo a organizaciones civiles que trabajan en favor de estos niños son también formas esenciales de restaurar el tejido social.

La orfandad causada por la violencia armada y la criminalidad es una fractura en el alma de la nación. Responder a esta crisis con indiferencia o con acciones insuficientes perpetúa el sufrimiento de los niños afectados y degrada nuestra humanidad compartida. México tiene ante sí una oportunidad moral y política, pues proteger a sus niños es una obligación jurídica a la vez que un imperativo ético que define lo que somos y lo que aspiramos a ser como sociedad. En esta tarea, está en juego el sentido mismo de nuestra civilización.

Investigador del PUEB-UNAM



# Se aplaza para fin de año, pero sí habrá presupuesto participativo para barrios, pueblos y colonias

ARCHIVO/CUARTOSCURO



Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En entrevista con *Crónica*, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la CDMX convoca para que el 2025 sea un año ejemplar para la consolidación del proceso que permite a los ciudadanos proponer y elegir proyectos a realizarse en cada alcaldía

## Cara a Cara

**Arturo Ramos Ortiz**  
metropoli@cronica.com.mx

Las consultas sobre el presupuesto participativo en la Ciudad de México serán especiales este año, pues se recorrerán para agosto, con el “fin de poder atender lo relativo a la elección de personas juzgadoras durante el primer semestre del 2025”, señala Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la CDMX.

La ciudad tendrá este proceso, no se cancelará a pesar de que, por las reformas constitucionales recientes, se realizará también la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial local. Los proyectos participativos, señala la consejera presidenta, serán elegidos en la última parte del año, pero su ejecución seguirá siendo obligatoria para las alcaldías.

“Cada año se lleva a cabo y, por ley, no debe coincidir con alguna elección”, agrega Avendaño, al indicar que “por lo novedoso de la elección judicial se hicieron modificaciones a la normativa y la consulta que llevamos a cabo se recorrió”.

El presupuesto participativo es dinero público (presupuesto) que cada alcaldía inyecta a proyectos propuestos y seleccionados directamente por la ciudadanía; es decir, una elección entre diferentes opciones de mejoras para las colonias y no de candidatos.

La consejera presidenta del IECDMX estuvo en la redacción de *Crónica* para participar en nuestro programa *Cara a Cara*, con Juan Manuel Jiménez, ocasión propicia para recordar que el presupuesto participativo tiene ya una década de existencia y su aplicación se ha ido refinando, sobre todo en aquellas colonias y barrios donde los habitantes ya se dieron cuenta de que a través de éste pueden lograr mejoras en sus comunidades que se van sumando año con año.

Ha representado, lo mismo, para obras

públicas, en parques, así como mejoras en vialidades para hacerlas más seguras o incluso en la intervención de fachadas históricas y aceras, para devolver con ello a las colonias un aspecto renovado y exhibir así los aspectos más destacados de su arquitectura.

“Es un ejercicio en el que se invita a la ciudadanía a involucrarse en las decisiones del gobierno”, explica la consejera Avendaño al subrayar que “se destina un monto, por ley, a cada colonia, a cada barrio y a cada unidad habitacional”.

Ahora, agrega Avendaño, la distribución de dinero en las alcaldías se considera de acuerdo con la cantidad de habitantes, con su índice de marginación, si se trata de un pueblo originario u otros factores. La decisión de en qué usarlo recae sobre los habitantes. A diferencia de una elección tradicional, en la consulta del presupuesto participativo pueden tomar parte menores de edad que vivan en la zona, ya que pueden ser ellos los que propongan mejoras que se sometan luego a la consideración de la ciudadanía.

Puntualiza nuestra entrevistada: “Una vez que se tienen los proyectos votados, la alcaldía tiene la obligación de ejecutar el proyecto ganador”.

“Hay zonas en la Ciudad de México en donde tienen muy buena cantidad de recursos, allí han logrado hacer canchas de

fútbol, albercas o, en otros casos, gimnasios para perros y bibliotecas”, indica Avendaño al señalar que “hubo un proyecto que me gustó mucho que se trataba de rescatar la tradición de las comparsas, que son las personas que bailan en las fiestas de los pueblos”.

En su memoria, resalta la consejera presidenta, han quedado también proyectos que la han sorprendido por la capacidad ciudadana para pensar sobre mejoras vecinales. Uno de los proyectos implicaba pirámides polinizadoras en las que abejas y aves se hicieran presentes e impactarán positivamente en el entorno ecológico local.

La consejera es puntual y subraya que los recursos de estos procesos no deben caer en obras que ya son responsabilidades habituales de las alcaldías, pues la intención es involucrar al ciudadano en la toma de decisiones, lo mismo que en el fortalecimiento del tejido social.

“Hay proyectos maravillosos, los vecinos que han aprovechado este ejercicio cada año van avanzando”, señala la entrevistada al resaltar que “la invitación es que todos nos involucremos”.

En cuanto a la capacidad del Instituto Electoral capitalino para sacar adelante dos procesos, el de jueces y el de proyectos participativos, Avendaño refiere que hay capacidad institucional plena, experiencia y entusiasmo.

La elección en el Poder Judicial capitalino es enteramente responsabilidad del IECDMX y “todos damos por sentado que la ciudadanía sabe esto, pero hay que decir que existen personas juzgadoras del Poder Judicial Federal, pero a nivel de cada entidad federativa, que hay un poder judicial local y nosotros como Instituto vamos a tener que llevar a cabo esa elección de las personas que atienden lo relativo al poder judicial de la Ciudad”.

Patricia Avendaño, consejera presidenta, señala que estas tareas se desarrollarán exitosamente y que por ello se puede anticipar un buen resultado en el ejercicio del presupuesto participativo, aun cuando las consultas se hayan tenido que retrasar.

El video de la plática completa de la consejera con Juan Manuel Jiménez puede verse a partir de la tarde de este jueves en nuestro sitio web [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx).

## El presupuesto participativo tiene ya una década de existencia

**“Por ley no debe coincidir con alguna elección. Debido a la elección judicial la consulta que llevamos a cabo se recorrió”**

**“Es un ejercicio en el que se invita a la ciudadanía a involucrarse en las decisiones del gobierno. Se destina un monto, por ley, a cada colonia, a cada barrio y a cada unidad habitacional”.**



Jennifer Garlem

Diputadas y diputados de Morena en el Congreso de la CDMX estacan compromiso con los migrantes.

## Diputados de Morena en el Congreso CDMX, dispuestos a dar apoyo a migrantes desde su salario

Bravo Espinosa aseguró que las y los diputados de Morena están listos para acudir personalmente, junto con sus equipos, a atender directamente a los "paisanos" en los albergues de la capital

**Jennifer Garlem**  
metropoli@cronica.com.mx

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, reveló que las y los diputados de su partido están listos para apoyar a los migrantes que regresen de Estados Unidos, ante las deportaciones masivas anun-

ciadas por Donald Trump, incluso analizan brindar un apoyo económico, de ser necesario, desde su salario.

Bravo Espinosa aseguró que, las y los diputados de Morena están listos para acudir personalmente, junto con sus equipos, a atender a los "paisanos" en los albergues de la capital, incluso mencionó que están dispuestos a brindar apoyo económico desde su salario

"Estamos listos para apoyar de nuestro salario, por supuesto que sí, ¿sí no es hoy? ¿cuándo?"

La diputada también mencionó que las y los diputados de su bancada no apoyarán a los migrantes sólo en la capital, sino que están listos para salir a otros estados, "a donde sea necesario, a colaborar con los gobernadores, y con todo lo que sea necesario que esté en nues-

tras manos".

Destacó el respaldo de los legisladores de Morena al programa "México te abraza", implementado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es defender los derechos de las y los migrantes, así como generar las condiciones necesarias para su retorno al territorio nacional. El objetivo, apuntó, es respaldarlos y abrazarlos en todo momento.

"Estamos para tenderles la mano, con mucho amor, con mucho cariño, pero sobre todo con mucho respeto".

Y señaló que comparte lo dicho por la presidenta de México sobre las y los mexicanos que viven en Estados Unidos: "son héroes y son heroínas nuestros compañeros migrantes; nuestros compañeros que mandan remesas a miles de familias en este país" •

## Isaac Montoya presenta plan hídrico en Naucalpan para mejor manejo y distribución del agua

Al presentar el Plan Estratégico Hídrico, el presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, afirmó que se resolverá de manera estructural la problemática del agua que afecta a los habitantes del municipio.

En conferencia de prensa, el alcalde detalló los avances en la planeación estratégica de acciones y programas alcanzados durante los primeros 21 días de su administración.

De acuerdo con la Dirección del Organismo de Agua (OAPAS), el Plan Hídrico se fundamenta en cinco ejes de transformación: abastecimiento de agua, reducción de pérdidas y fugas, tratamiento y reúso de aguas residuales, educación y concientización ambiental, fortalecimiento institucional y finan-

ciero. El objetivo principal es garantizar el acceso sostenible y equitativo al agua potable, optimizar el manejo de aguas residuales y fortalecer la infraestructura hídrica del municipio.

En la actualidad, Naucalpan cuenta con 68 pozos que suministran 37.472,831 metros cúbicos de agua. El plan contempla la rehabilitación y mantenimiento de las redes de distribución existentes, incluyendo la sustitución de líneas de distribución de asbesto por polietileno de alta densidad. Además, se trabajará en coordinación con la CAEM y Conagua para la perforación de nuevos pozos en zonas de potencial hídrico controlado, buscando lograr la independencia del sistema Cutzama-  
la • (Cristina Huerta)

## Elementos de la Marina se suman a patrullajes y labores de seguridad en Ecatepec

Con la apuesta de inhibir los actos delictivos en Ecatepec con acciones contundentes contra grupos delictivos, la administración de la alcaldesa Azucena Cisneros confirmó la participación de al menos 100 elementos de la Secretaría de Marina que se sumarán a los patrullajes en la región, a lo que se sumarán acciones de refuerzo de seguridad en colonias con altos niveles delictivos, además de la creación de 300 Senderos Seguros y mejoras en el alumbrado público.

El Centro de Mando municipal fue el recinto donde se llevó a cabo la Mesa de Coordinación de Prevención del Delito, en la que participaron la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito junto con representantes de las tiendas de conveniencia que se han convertido en el blanco preferido de los

delincuentes, y donde se expusieron puntos a abordar para buscar soluciones de seguridad en el corto plazo.

Durante la reunión, en la que se confirmó el compromiso de la Presidenta Municipal Azucena Cisneros para reducir los delitos que afectan a los ecatepecenses y comprendido en su Plan Integral de Seguridad Ciudadana, se contempla reforzar la vigilancia en las calles, por lo que en una primera etapa se contará con el apoyo de 100 elementos de la Marina que acompañarán a policías municipales.

En estas acciones destaca también la creación de 300 Senderos Seguros, mejoras en el alumbrado público, así como crear 13 mil redes vecinales y dotar de tecnología, herramientas y capacitación a los policías de Ecatepec • (Cristina Huerta)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7  
SIN COSTO

Línea de Seguridad  
y Chat de Confianza  
555533-5533

Artículo de CRÓNICA

# Inauguran Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria para impulsar desarrollo urbano y combatir corrupción

La ventanilla se enfocará en promover proyectos de usos mixtos, viviendas de mediana densidad y desarrollos sustentables

**Gerardo Mayoral**  
nacional@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada inauguró la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria, un espacio diseñado para atender de manera integral las solicitudes de desarrolladores inmobiliarios, agilizar los trámites administrativos, garantizar transparencia y ofrecer certeza jurídica a los inversionistas.

Durante el evento, la mandataria destacó que esta iniciativa fortalecerá la economía local, además de ser una herramienta clave en la lucha contra la corrupción en el sector.

“Seguiremos trabajando de la mano del sector inmobiliario con este espacio único, donde los empresarios podrán saber en todo momento cuál es el estatus de su trámite y tendrán acompañamiento en cada paso, porque queremos más y mejor vivienda en la capital, para que las familias crezcan y tengan un espacio donde cumplir sus sueños”, señaló.

Entre las principales funciones de este espacio destacan:

- \* Simplificar tiempos de respuesta.
- \* Crear un expediente único para evitar duplicidad de trámites.
- \* Coordinar mesas de trabajo in-



**Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó que esta iniciativa fortalecerá la economía local.**

terinstitucionales para proyectos viables.

\* Garantizar el cumplimiento de normativas urbanísticas.

Además, la ventanilla se enfocará en promover proyectos de usos mixtos, viviendas de mediana densidad y desarrollos sustentables que respeten el derecho a la ciudad, equilibrando crecimiento urbano con bienestar social.

## UN ESPACIO RESOLUTIVO Y TRANSPARENTE

Durante su presentación, Alejandro Encinas explicó que la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria es un instrumento resolutivo diseñado para evitar retrasos innecesarios en los trámites.

“Lo que procede, procede; lo que no, no. O veremos cómo puede proceder. Este será un espacio donde todos los integrantes del gabinete de la Ciudad de México podrán discutir y analizar los proyectos de inversión de

manera colegiada, garantizando procesos ágiles y en estricto apego a la ley”, detalló.

Encinas subrayó que la ventanilla busca simplificar tiempos de respuesta mediante un expediente único que evitará la duplicidad de trámites entre dependencias.

Además, promoverá una inversión responsable, erradicando posibles prácticas corruptas y garantizando la coordinación interinstitucional para la viabilidad de los proyectos.

## IMPACTO EN EL DESARROLLO URBANO Y SOCIAL

La Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria se enfocará en proyectos que superen los 10,000 metros cuadrados de construcción o aquellos de más de 5,000 metros cuadrados destinados a usos mixtos como vivienda, oficinas, comercio, servicios e industria.

La intención es fomentar po-

los de desarrollo en las alcaldías centrales, donde el gobierno busca promover la redensificación y el equilibrio entre desarrollo urbano y bienestar social.

Encinas también hizo énfasis en la necesidad de incentivar la construcción de viviendas asequibles para los sectores medios de la población, retomando modelos de desarrollo exitosos de décadas pasadas.

“Queremos ir creando una nueva cultura de desarrollo que permita edificaciones de menor densidad, entre cuatro y seis pisos, enfocadas en sectores medios. Este tipo de proyectos permitirá atender a la población que no puede acceder ni a viviendas de lujo ni a las sociales”, afirmó.

## COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El funcionamiento de la ventanilla será liderado por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, con la colaboración de diversas dependencias, como las secretarías de Gobierno, Gestión Integral de Riesgos, Gestión del Agua, Medio Ambiente y Vivienda, además de Servimet y el Colegio de Notarios.

“Este mecanismo facilitará la gestión de trámites y establecerá mesas de trabajo interinstitucionales para resolver los proyectos de manera ágil”, explicó Encinas.

Asimismo, aseguró que el proyecto busca cumplir con los mandatos de la Constitución de la Ciudad de México, especialmente en términos de planeación de largo plazo.

## RESPALDO DEL SECTOR EMPRESARIAL

Durante el evento, Leopoldo Hitcher, presidente de la CANADE-

VI, destacó la importancia de esta iniciativa para fortalecer la confianza de los inversionistas.

“La industria de la construcción y el desarrollo inmobiliario somos un gran motor de la economía, generando el 6% del Producto Interno Bruto de la ciudad.

Este tipo de anuncios nos da confianza para seguir invirtiendo. Ya hemos entregado a Servimet más de 9,000 viviendas para el sector de vivienda económica”, señaló.

Por su parte, Francisco Alberto Cervantes, presidente del CCE, reconoció el compromiso de la jefa de Gobierno con el sector empresarial.

“Clara Brugada cumple sus compromisos, y eso vale oro para nosotros. Este proyecto no solo detona inversiones, sino que también ofrece certeza jurídica y un marco claro para nuestras operaciones”, afirmó.

## COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL BIENESTAR SOCIAL

Encinas aseguró que todos los proyectos que se aprueben bajo este esquema deberán cumplir estrictamente con las normativas ambientales, sociales y urbanas.

“Velaremos por el derecho a la ciudad, asegurando que los desarrollos no afecten negativamente a los habitantes y que contribuyan a la construcción de comunidad”, mencionó.

El acuerdo que formaliza la creación de la Ventanilla de Coordinación Inmobiliaria será publicado en los próximos días, y las primeras reuniones de trabajo iniciarán la próxima semana.

## INSTRUMENTO CLAVE PARA EL FUTURO DE LA CDMX

Con esta iniciativa, el gobierno capitalino afirma que busca posicionar a la Ciudad de México como un modelo de desarrollo urbano responsable y transparente, donde el sector público y privado trabajen de manera coordinada para garantizar un crecimiento equilibrado y sostenible ●

## Acumula Cuauhtémoc más de 200 automóviles abandonados retirados

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, encabezó un operativo de chatarrización en las colonias Condesa y Roma, en el que supervisó el retiro de vehículos en estado de abandono, deteriorados y sin posibilidad de circular, que repre-

sentaban un riesgo para la seguridad de los vecinos de la zona. Con este operativo, suman más de 200 vehículos en estas condiciones que han sido retirados en casi cuatro meses de gestión.

La gestión de Rojo De la Vega es la que más chatarra ha libera-

do de las vías públicas en la Ciudad de México, ya que es un elemento clave de su estrategia de Seguridad ‘Cuauhtémoc Construye Paz’, detalló la alcaldesa.

Al supervisar el dispositivo, Rojo de la Vega informó que su administración implementa es-

tas acciones atendiendo solicitudes de vecinas y vecinos. “Ahorita estamos en la Condesa pero en las 33 colonias hemos tenido peticiones de retirar estos vehículos de la vía pública, vehículos que llevan años abandonados y que sirven de refugio para la delincuencia”, señaló.

Los automóviles, cuyos propietarios fueron previamente apercibidos por medio de un oficio, presentaban deterioro visible: vidrios rotos, llantas pon-

chadas, óxido y partes faltantes, lo que los convertía en focos de contaminación, riesgo para la seguridad vial y posibles criaderos de fauna nociva.

“Hemos empezado estos operativos, tres veces al mes estamos retirando vehículos. Son muchísimos, así que poco a poco vamos a ir avanzando para regresar el derecho a las personas de transitar libremente por sus calles”, explicó la edil ● (Jorge Aguilar)

# Cierres de calles y vallas obstruyen acceso al Corredor Cultural Moneda

Adrián Contreras

Desde que Palacio Nacional se hizo sede de la Presidencia y la mañanera, se dificultó ingreso a los recintos culturales

## Pérdidas

**Eleana Herrera Montejano**  
academia@cronica.com.mx

Desde que Palacio Nacional se convirtiera en el hogar de la presidencia y sede de conferencias mañaneras, las medidas de seguridad que implican cierres de último momento y enormes cuerpos policiales han dificultado el acceso a los recintos del Corredor Cultural de la Calle Moneda, en el Centro Histórico de la capital mexicana: el Museo UNAM Hoy reporta una disminución de 20% en sus visitantes; en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo la afluencia se redujo un 30%.

Así lo denuncian los directivos del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, la Casa de la Primera Imprenta de América, el Palacio de Autonomía de la UNAM, el Museo UNAM Hoy, entre otros que conforman el Corredor Cultural Moneda.

“Nos preocupan las problemáticas que en tiempos recientes se han suscitado tanto en Calle Moneda como en Licenciado Primo de Verdad”, expuso el titular de la Casa de la Primera Imprenta de América, Antonio Zirión Pérez.

En conferencia para anunciar una serie de acciones que comenzarán con una Noche de Museos, a realizarse el miércoles 29 de enero, las instituciones aliadas con el objetivo de recuperar el espacio cultural público que supone esta zona patrimonial, declararon que tanto sus actividades como la integridad de los inmuebles se han visto afectados por una falta de consideración por parte de la seguridad capitalina.

“Estos cierres totales de la calle se llevan a cabo, además, sin previo aviso, sin comunicación oportuna, sin contemplar alternativas que mitiguen la afectación a los recintos culturales a sus públicos y usuarios. Así, la cultura y el patrimonio se han vuelto rehenes de la estrategia de seguridad de Palacio Nacional”, señaló Antonio Zirión.

### VAYA VALLA

“Sabemos bien que Palacio Nacional es el epicentro de la política de nuestro país, las funciones y actores que albergan requieren seguridad especial, es su-



Una vista de la calle Moneda.

mamente comprensible”, concedió Antonio Zirión Pérez.

Le parece que siempre se ha protegido el recinto con vallas, sobre todo ante marchas que pudieran atentar contra el inmueble, pero a partir de 2018 “se ha experimentado un incremento significativo en la seguridad en la calle Moneda”, observó, lo cual se traduce en la instalación permanente de filtros y controles de acceso, con vallas metálicas y personal de seguridad en ambos lados de la calle.

“Esta restricción al libre tránsito modificó drásticamente la dinámica de la calle, impactó en el funcionamiento y en el acceso a los recintos culturales. Imagínense nada más los procesos de carga, descarga del montaje y desmontaje de exposiciones que se han vuelto una verdadera odisea, pero sobre todo -lo que más nos preocupa- es que se obstruye el disfrute de los derechos culturales de la ciudadanía”, ahondó Zirión Pérez.

De acuerdo con el titular de Casa de la Primera Imprenta de América, esta situación se afianzó durante la pandemia, entre 2020 -2022, cuando a la estrategia de seguridad se sumó el control sanitario y, en años recientes, a raíz de diversos movimientos sociales que han radicalizado sus formas de protesta, se dio pie a la cancelación definitiva de cualquier acceso vehicular en las calles Moneda y Primo de Verdad, así como a la

frecuente instalación de murallas metálicas alrededor de Palacio Nacional que clausuran totalmente el paso.

“A lo largo del año pasado tuvimos cancelación de muchos eventos e inauguraciones que tuvieron que ser aplazadas, congresos internacionales a los que no pudieron llegar los ponentes de diferentes partes del mundo porque estando aquí en las vallas no los dejaron pasar”, indicó Antonio Zirión Pérez, sobre afectaciones con las que coincidió la titular del Palacio de Autonomía, Ana Belem Fernández.

### AUMENTA COMERCIO

Por otra parte, ha habido un incremento significativo del comercio informal a lo largo de la calle, lo cual también obstaculiza la operación de los museos y conlleva un desgaste de los inmuebles.

“El portón nuestro tiene graffiti, se le han arrancado laminas de cobre y es un portón maravilloso, único en el mundo, del siglo 17. No tenemos presupuesto para reparar constantemente”, mencionó la titular del Museo Nacional de Culturas del Mundo (MNCM), Alejandra Gómez Colorado.

“Estamos sin duda ante una problemática compleja y multifactorial. Podemos comprender que la seguridad es primordial, pedimos que se cuiden las formas y se amortigüen los daños colaterales”, añadió Antonio Zirión Pérez, para

quien esto requiere un plan integral de dignificación, con soluciones arquitectónicas y urbanísticas que extiendan la iniciativa de peatonalización de Madero y el Zócalo hacia Moneda.

### LOS AFECTADOS

Cabe resaltar que todos los edificios que se encuentran en el Corredor Cultural Moneda son monumentos históricos catalogados y la UNESCO los ha declarado como patrimonio cultural de la humanidad.

Entre ellos se encuentran 11 recintos que abordan historia, gastronomía, antropología y arte contemporáneo, entre otros aspectos: Fundación Herdez A.C; Museo UNAM Hoy; MuNCM; Museo José Luis Cuevas; Museo Ex Teresa Arte Actual; La Casa de la Primera Imprenta de América; La Antigua Academia de San Carlos; El Museo de la SHCP; El Palacio Nacional, el Recinto Homenaje a Don Benito Juárez y el Recinto Parlamentario •

**El Museo UNAM Hoy reporta una disminución de 20% en sus visitantes y el Museo Nacional de las Culturas del Mundo la afluencia se redujo un 30%**

# ¿Usamos el conocimiento o seguimos sometidos a un destino ineludible?

El investigador encabezó la presentación de “El azar y la necesidad: cincuenta años después”, que conmemora la obra de Jacques Monod

## El Colegio Nacional

### Redacción

X: CronicaCultura

“Estos son tiempos complejos, aunque no los únicos que ha enfrentado la humanidad, sin embargo, hoy contamos con herramientas capaces de procesar vastos volúmenes de datos y establecer posibles relaciones causales, esto debería de permitirnos anticipar y abordar racionalmente los desafíos que enfrentamos como individuos y sociedad. ¿Realmente hemos aprovechado este conocimiento o permanecemos atados al pasado e incapaces de tomar decisiones informadas y sometidos a un destino ineludible?”, cuestionó Pablo Rudomin, durante la presentación de “El azar y la necesidad: cincuenta años después”, que compila las conferencias realizadas en un encuentro llevado a cabo en El Colegio Nacional en 2021 sobre la obra del francés Jacques Monod.

En 1970 apareció el libro “El azar y la necesidad: ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna”, escrito por Monod, el cual “marcó un antes y un después en la biología molecular al explorar sus implicaciones filosóficas y espirituales”, según las reflexiones de su tiempo que todavía siguen vigentes.

Como una manera de rendir homenaje a la publicación y, en especial, para reflexionar desde diferentes perspectivas y con la mirada de nuestro tiempo, El Colegio Nacional lanzó el libro “El azar y la necesidad: cincuenta años después”, coordinado por el colegiado Pablo Rudomin y compilado por Ruth Guzik Glantz.

Monod, recordó Rudomin, dijo que todos los seres vivos comparten dos clases principales de macromoléculas, proteínas y ácidos nucleicos; observó que todos los organismos utilizan las mismas secuencias de reacciones bioquímicas, lo que lo llevó a preguntarse si los componentes químicos son los mismos y se utilizan de la misma forma, “¿de dónde surge la asombrosa parte biomorfológica y fisiológica?”.

Para Monod, añadió el miembro de El Colegio Nacional e investigador del Cinvestav, los nucleótidos y los aminoácidos son el equivalente lógico de un alfabeto que codifica la estructura y función de



Pablo Rudomin encabezó el encuentro realizado en el Aula Magna de El Colegio Nacional.

las proteínas. La reproducción celular garantiza la invariancia de la especie, transmitiendo de manera fidedigna la información escrita en el ADN.

“Sin embargo, este proceso no es perfecto, ya que incluye errores aleatorios que pueden alterar el mensaje genético. Estas mutaciones accidentales, una vez incorporadas al ADN, se replican y transmiten, exponiendo a la población a la selección natural. Monod concluye que sólo en el azar reside el origen de toda novedad y la evolución de la biosfera. Monod también cuestiona si el comportamiento de los seres vivos responde a un propósito, lo que para él no implica un fin determinado, si no la conservación y reproducción de la especie mediante la transmisión de su invariancia”, enfatizó el biólogo mexicano.

#### LECTURAS SOBRE MONOD.

El Colegiado Christopher Domínguez Michael realizó una lectura más vinculada al ámbito cultural y literario del personaje y su obra. Desde su óptica, definió a Monod como un hombre representativo de su tiempo, un científico con gran compromiso político, algo frecuente en la tradición francesa. Monod fue miembro del Partido Comunista francés hasta que el escándalo por la grave intromisión del estalinismo en las ciencias biológicas lo llevó a retirarse del partido, aunque mantuvo una posición de izquierda.

“Fue de los que se opuso, como la gran mayoría de los intelectuales y científicos franceses, a la guerra de Argelia, y participó en el movimiento estudiantil de 1968”. El azar y la necesidad se considera el correlato científico del existencialismo francés. Monod, gran amigo de Albert Camus y ávido lector de su obra El mito de Sísifo, inscribió de alguna manera su publicación en estas coordenadas, reuniendo la metafísica con una exploración filosófica de la existencia”, destacó el también miembro de El Colegio Nacional.

De acuerdo con el crítico literario, el volumen transmite una sensación de tristeza. Publicado en 1970, en un mundo bipolar marcado por la rivalidad entre la Unión Soviética y Estados Unidos, Monod y otras personas de su tiempo veían estas sociedades como simétricas, creyendo que ambas mostraban que “el camino de la humanidad es la verdad y la ciencia”.

Olbeth Hansberg, filósofa e investigadora, reconoció que, si bien “apenas” han pasado 50 años desde la publicación de El azar y la necesidad: ensayo sobre la filosofía natural de la biología moderna, para la ciencia eso es muchísimo. Durante este tiempo, han ocurrido muchos cambios, mientras que la filosofía continúa repasando las mismas cuestiones “sin llegar a grandes soluciones, aunque sí cambia sus argumentos.

Además, le importa cada vez más considerar lo que dice la ciencia. “La filosofía ha cambiado, pero en realidad 50 años no son nada”, concluyó.

Monod abogó por una visión del mundo basada en la objetividad científica, centrada en las ideas de azar y necesidad, así como en su interacción. El libro es una defensa de la naturaleza mecanicista de los procesos biológicos, y postuló que la vida surge de la interacción de mutaciones fortuitas y leyes deterministas.

“Las mutaciones genéticas aleatorias o al azar introducen la variabilidad, mientras que la necesidad determina qué rasgos persisten”. Monod enfatiza la objetividad científica como el único marco epistemológico legítimo, afirmando que después del conocimiento objetivo y verdadero, no existe otra fuente de conocimiento, ni otro propósito inherente •

**La presentación de “El azar y la necesidad. Cincuenta años después” se encuentra disponible en el Canal de YouTube de la institución: “elcolegionacionalmx”**

# Inicia despliegue militar de EU en la frontera: "Esto es sólo el comienzo"

Donald Trump firma orden que incluye aviones del Ejército a San Diego y El Paso para ayudar en las deportaciones

## Militarización fronteriza

**Fran Ruiz**  
mundo@cronica.com.mx

El Pentágono inició este miércoles el despliegue de 1,500 militares en la frontera con México, poco después de firmar el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, una nueva orden ejecutiva que autorizaba la militarización, dando así el primer paso para cumplir su promesa de "cerrar" el paso a los "invasores", como denomina a los inmigrantes a los que también le negó el derecho a solicitar asilo.

El secretario de Defensa en funciones, Robert Salesses, confirmó el envío de tres batallones desde este mismo miércoles, que incluye helicópteros y los soldados que los manejan, así como analistas de inteligencia que ayuden en las labores de detección y control.

Según sus cifras, esto representa un aumento del 60% en el número de fuerzas activas sobre el terreno desde que Trump asumió el cargo el lunes.

Los 1.500 efectivos se sumarán a los 2.200 militares en activo y los 4.500 reservistas de la Guardia Nacional de Texas que ya están desplegados en la frontera.

### AVIONES MILITARES PARA DEPORTACIONES

El Pentágono proporcionará también transporte aéreo militar para apoyar los vuelos de deportación de un primer contingente de más de 5,000 "extranjeros ilegales" desde dos bases, una en San Diego, en California, y la otra en El Paso, Texas. Las detenciones masivas fueron realizadas en los pasados días por agentes de la Aduanas y Protección Fronteriza (CBO, en inglés).

El Pentágono añadió que "comenzará a ayudar en la construcción de barreras físicas temporales y permanentes para agregar seguridad y reducir los cruces fronterizos ilegales y el tráfico ilícito".

"Esto es solo el principio", anunció el secretario de Defensa Salesses, mientras que la vocera de Trump, Karoline Leavitt, añadió que "el pueblo estadounidense estaba esperando un momento como este, en el que el Departamento de Defensa tome en serio la seguridad nacional. Es una prioridad número uno para



Valla fronteriza que separa San Diego de Tijuana.

el pueblo estadounidense y el presidente ya ha cumplido".

Estos 1,500 militares en activo se sumarán a los 2,200 ya desplegados y los 4.500 reservistas de la Guardia Nacional de Texas que ya están desplegados en la frontera común de ese estado con México.

### ¿QUÉ PAPEL TENDRÁN LOS MILITARES?

No está claro si los soldados estarán armados, pero ninguno de los soldados en servicio activo (al igual que los reservistas de la Guardia Nacional) está autorizado a desempeñar ningún tipo de función policial, como realizar arrestos o incautar drogas, o interactuar con los inmigrantes, salvo para ayudar a los uniformados de las agencias que sí pueden arrestar a personas que crucen la frontera (y en caso extremo abatir) para que sean transportados a los centros de detención: la Patrulla Fronteriza, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

### TRUMP PRETENDE CAMBIAR LA LEY

La ley Posse Comitatus de 1878 prohíbe a las fuerzas armadas arrestar a personas o incautar drogas o armas, por lo que el nuevo mandatario republicano evaluará en los próximos 90 días la posibilidad de invocar la Ley de Insurrección de 1807, lo que permitiría que los militares asuman funciones destinadas sólo a la Policía.

La única vez que se invocó la polémica Ley de Insurrección en la era mo-

### Luz verde del Congreso

#### Deportados también por delitos menores

Coincidiendo con la militarización de la frontera, la Cámara de Representantes aprobó este miércoles una ley que da luz verde a las autoridades migratorias para detener inmigrantes indocumentados que cometan robos y otros delitos menores (por ejemplo un hurto en el supermercado), y se erigió de esta forma en la primera ley que firmará el presidente Donald Trump en su segundo mandato.

La iniciativa fue aprobada con 262 votos a favor, que incluyen a los de la bancada republicana más 46 legisladores del Partido Demócrata, y 156 votos en contra. La propuesta legislativa había superado ya el lunes su primer trámite parlamentario, al ser aprobada en el Senado con 64 votos favorables (entre los que se incluyeron 12 de senadores demócratas), y 35 en contra.

El texto también autorizará a los fiscales generales de los estados del país intervenir en las decisiones de política migratoria del Gobierno federal. Entre las nuevas potestades, se les permitirá forzar al Departamento de Estado a no conceder más visas a los ciudadanos de países que no acepten deportaciones.

derna fue en 1992, cuando el entonces presidente George Bush la empleó para poner fin a los disturbios violentos que estallaron en Los Ángeles después de que un tribunal exculpara a cuatro policías de la muerte del motorista negro Rodney King.

### SE DESPLOMAN CRUCES

El número de inmigrantes que cruzan la frontera se ha desplomado desde los días previos a la investidura de Trump hasta caer a una media diaria de entre 1,100 y 1,300 inmigrantes, según un funcionario de Seguridad Nacional.

Además, al desplegar el Pentágono más soldados en la frontera, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), podrían ser recolocados en ciudades alejadas de la frontera para concentrarse en los arrestos de inmigrantes indocumentados que ya se encuentran dentro de Estados Unidos.

**La ley Posse Comitatus de 1878 prohíbe a las fuerzas armadas arrestar a personas o incautar drogas o armas, por lo que el nuevo mandatario republicano evaluará en los próximos 90 días la posibilidad de invocar la Ley de Insurrección de 1807, lo que permitiría que los militares asuman funciones destinadas sólo a la Policía**

EFE

**ALDEA GLOBAL****Fran Ruiz**

mundo@cronica.com.mx



**W**ashington fue el lunes Sodomita: una gran bacanal a la que fueron invitados magnates (Bezos, Zuckerberg, Slim), presidentes extranjeros neofascistas (Meloni, Milei), alguna celebridad a contracorriente de Hollywood (Sylvester Stallone), y jueces del Supremo, periodistas y políticos republicanos ultraconservadores, todos ellos bailando alrededor de Donald Trump, mientras éste lanzaba a las masas las plumas que usó para firmar decenas de órdenes ejecutivas y Elon Musk hacía el saludo nazi.

## Frente a la miseria de Trump, la grandeza de Mariann

El día después, el presidente y el vicepresidente, con sus respectivas familias, asistieron al último acto de su ceremonia de investidura: una misa en la Catedral Nacional de Washington. Al tratarse de un acto donde el presidente no debe hablar (vociferar en su caso) sino atenerse a escuchar, la misa habría pasado desapercibida para los medios, de no haber ocurrido algo inesperado: la homilía de la obispa Mariann Edgar Bodde, la única voz que ha tenido la valentía de avergonzarlo públicamente por su crueldad contra los más vulnerables en vez de sumarse al coro de palmeros que le aplaudieron, incluidos los tres expresidentes demócratas y sus respectivas mujeres, con la excepción de Michelle Obama, que se negó a participar en el circo populista.

“Puede que no sean ciudadanos ni tengan la documentación adecuada, pero la inmensa mayoría de los inmigrantes no son delincuentes”, señaló con to-

no calmado, contradiciendo de lleno la demonización xenófoba de los inmigrantes que ha usado Trump desde que saltó del mundo de la política desde su programa de televisión-basura.

Ante la cara de estupefacción de Trump, del vicepresidente Vance y hasta de la primera dama Melania, la obispa episcopaliana, en su intento de ablandar el corazón del delincuente convicto, invocó casi susurrando, la palabra más humana de todas: compasión. Lo dijo así:

“Pagan impuestos y son buenos vecinos. Son miembros fieles de nuestras iglesias y mezquitas, sinagogas, gurdwaras (templo sij) y templos”. Le pido que tenga piedad, señor presidente, con aquellos en nuestras comunidades cuyos hijos temen que se lleven a sus padres, y que ayude a aquellos que huyen de zonas de guerra y persecución en sus propias tierras a encontrar compasión y acogida aquí”, imploró. Tras unos se-

gundos para que hicieran efecto sus palabras, y puesto que se trataba de un oficio religioso, añadió Budde desde el púlpito: “Nuestro Dios nos enseña que debemos ser misericordiosos con el extranjero, porque todos fuimos extranjeros en esta tierra”.

La respuesta de Trump, no por esperada, debió sentirse como un puñal la obispa de Washington: “La llamada Obispa que habló en el Servicio Nacional de Oración el martes era una radical de izquierda que odia a Trump. Su tono era desagradable, y no convincente ni inteligente. No mencionó la gran cantidad de inmigrantes ilegales que llegaron a nuestro país y mataron a personas”. Además, añadió, el servicio fue “muy aburrido” y concluyó con una orden: “¡Ella y su iglesia le deben una disculpa al público!”.

Frente a frente las dos almas de Estados Unidos, y una de ellas, la de la dignidad y la decencia está en peligro •

## Liberan a los dos mexicanos secuestrados en Yemen hace más de un año

El alto el fuego en Gaza facilita la liberación de Marcos Gómez y Arturo Zacarías, y el resto de la tripulación del carguero Galaxy Leader

**Fran Ruiz**

mundo@cronica.com.mx

Los rebeldes hutíes del Yemen liberaron este miércoles en el puerto de Mascate, capital de Omán, a la tripulación del barco ‘Galaxy Leader’, entre ellos los mexicanos Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, tras más de un año de secuestro, en una operación facilitada por el alto el fuego entre Hamás e Israel en Gaza y que contó con la mediación del sultanato de Omán.

La noticia fue confirmada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, que informó que los mexicanos Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, fueron recibidos por el embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez Toledo.

El asalto al carguero por par-



**El embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez Toledo, junto a los liberados, Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza.**

te de un comando de hutíes (armados por sus aliados de Irán) se produjo el 19 de noviembre de 2023, después de semanas de lanzamientos de misiles y drones de los rebeldes chiitas yemeníes contra Israel en apoyo a los palestinos en la Franja de Gaza.

La SRE abundó que, desde la captura del buque, desplegó

“una intensa actividad diplomática” para lograr la liberación de los mexicanos, por lo que tuvo gestiones y contactos con países “amigos” como Omán, Irán, Arabia Saudita, Qatar, así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

En buen estado de salud La cancillería informó que,

gracias a estas gestiones, Gómez Jerez y Zacarías Meza lograron tener comunicación telefónica frecuente y directa con sus familias y se autorizó el acceso a los detenidos del consul honorario de México en Yemen, “quien constató su buen estado de salud y se aseguró que recibirían un trato digno”.

“Es importante mencionar que el liderazgo hutí había condicionado la liberación de la tripulación del ‘Galaxy Leader’ -incluyendo a ambos connacionales- a un alto al fuego y a un mejoramiento

de las condiciones en Gaza, por lo que el acuerdo alcanzado entre Israel y Hamás facilitó su liberación”, precisó la Cancillería.

El buque en cuestión, que se dirigía desde India rumbo a Turquía, es un transportador de vehículos que navegaba con bandera de las Bahamas y propiedad parcial del magnate israelí Ramí Unger, según la prensa local.

Sin embargo, el día de la captura del buque, la oficina del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó que “el barco es propiedad de una empresa británica y es operado por una empresa japonesa” y, a bordo, “se encuentran 25 miembros de la tripulación de diferentes nacionalidades, incluyendo de Ucrania, Bulgaria, Filipinas y México”.

Este suceso, así como los numerosos ataques de los hutíes contra los buques que navegan en los mares Rojo y Arábigo pasaron factura a los ingresos del canal de Suez, cuyo volumen de tránsito se redujo en un 71.1% en el año transcurrido desde el asalto al barco, según Port Watch, una herramienta de análisis del tráfico marítimo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Universidad de Oxford.

Antes de la escalada, entre el 10 y el 15% del comercio mundial marítimo transitaba por el mar Rojo, pero desde el secuestro gran parte de las empresas de transporte marítimo cambiaron sus rutas hacia el cabo de Buena Esperanza, pese a que ésta incrementa el tiempo de navegación y el consumo de combustible entre Europa y Asia •



# Sociedad

## Refuerzan acciones vs incendios forestales

ACAXOCHITLÁN

► Se realizan trabajos de apertura de brechas cortafuego y reacomodo de material combustible



ESPECIAL

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**l municipio de Acaxochitlán es una de las zonas con mayor incidencia de incendios forestales en la región, registrando durante el último período reportado un total de 51 incendios que afectaron una superficie de 696.37 hectáreas.

Ante esta situación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), por instrucción de su titular, Mónica Mixtega Trejo, ha intensificado sus esfuerzos en la prevención y combate de incendios forestales, priorizando estrategias para mitigar estos siniestros y proteger los ecosistemas locales.

Las brigadas rurales, en conjunto con la brigada Tlamimilolpa de Semarnath, han llevado a cabo una serie de acciones fundamentales para la prevención y combate de incendios forestales. Entre sus principales logros destaca la rehabilitación y apertura de 22 kilómetros de brechas corta fuego, las cuales son esenciales para frenar la propagación del fuego y garantizar un acceso seguro a las zonas afectadas.

Además, se ha realizado el reacomodo y extracción de material combustible en un total de 18 hectáreas, retirando elementos inflamables como ramas, hojas secas y troncos acumulados, lo que ha contribuido a disminuir el riesgo de incendios.

**LABORES.** Con estas acciones se busca proteger los ecosistemas y la seguridad de la población.



ESPECIAL

GOBIERNOS

## Conectividad en zonas vulnerables, prioridad

■ Mejorar la conectividad, así como fortalecer la economía y el turismo, son algunos de los beneficios que la carretera Pachuca-Huejutla-Tamazunchale, traerá para las diferentes regiones hidalguenses por las que atraviesa esta magna obra federal.

En ese sentido, gracias a la coordinación de los Gobiernos de México e Hidalgo, encabezados por Claudia Sheinbaum y Julio Menchaca, respectivamente, los trabajos continúan y este mes de febrero concluirá el tramo Real del Monte-Huasca, que

representó una inversión de 350 millones de pesos.

En días recientes, en la conferencia de prensa mañanera de la presidenta, se informó que este 2025 iniciará la construcción del tramo carretero Huejutla - Tamazunchale, con una inversión de 6 mil 674 millones de pesos, cuya intervención es de 97 kilómetros, implica la modernización a dos carriles, un periodo estimado de 2 a 3 años de duración de los trabajos y la generación de más de 20 mil empleos. (Staff Crónica Hidalgo)

### ¿SABÍAS QUÉ?

**NO** es necesario que esperes 24, 48, ni 72 horas para reportar a una persona desaparecida. Puedes hacerlo de **INMEDIATO**.

Nuestro número telefónico, es:

**771 130 7436**



### Jornada por la Paz y el Bienestar del Pueblo.

#### Atención a Mujeres.

Organizaciones civiles, colectivos, activistas y defensoras de derechos humanos la Secretaría de Gobierno, les convoca a la mesa de diálogo para conocer sus inquietudes en materia de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

25 enero

11:00 a.m.



Plaza Independencia, Pachuca de Soto Hidalgo Frente al Reloj Monumental